



DIARIO DE SESIONES



L PERÍODO LEGISLATIVO
1.^a SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN 2

1 de marzo de 2021

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador, Cr. Marcos Gabriel KOOPMANN IRIZAR

SECRETARÍA

De la Arq.^a María Eugenia FERRARESSO

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Dr.^a Rocío Aylen MARTIN AIMAR

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Cr. Jorge Luis ACUÑA

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO

ABDALA, Lorena Vanesa
CAPARROZ, Maximiliano José
CHAPINO, Germán Armando
DU PLESSIS, María Laura
GAITÁN, Ludmila
MURISI, Liliana Amelia
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio
RIVERO, Javier Alejandro
VILLONE, María Fernanda

JUNTOS POR EL CAMBIO

AQUIN, Luis Ramón
CASTELLI, Lucas Alberto
ESTEVEZ, Leticia Inés
GASS, César Aníbal
MONTECINOS VINES, Karina Andrea
QUIROGA, María Ayelen

FRENTE NUEVO NEUQUÉN

GALLIA, Fernando Adrián

JUNTOS

RICCOMINI, Carina Yanet

FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO

ROLS, Francisco José

FRENTE DE TODOS

BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio
GUTIÉRREZ, María Ayelén
MANSILLA, Mariano
MARTÍNEZ, María Soledad
PARRILLI, María Lorena
PERALTA, Osvaldo Darío
RIOSECO, Teresa
SALABURU, María Soledad

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

CAMPOS, Elizabeth
COGGIOLA, Carlos Alberto
MUÑOZ, José Raúl

SIEMPRE

BONOTTI, María Laura
PERESSINI, Andrés Arturo

UNIÓN POPULAR

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

JURE, Patricia Noemí

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

BLANCO, Tomás Andrés

Í N D I C E

1 - APERTURA5

2 - ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS.....6

3 - MENSAJE
(Arts. 180 y 214 de la CP).....6

Abreviaciones

ag./ags.	agregado/agregados
Arts./Art.	artículos/artículo
cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

Comisiones

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 8:38 del 1 de marzo de 2021, dice el:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días a quienes integran la Cámara, autoridades, integrantes del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, al pueblo de la provincia del Neuquén que nos está viendo a través de la transmisión en vivo les doy la bienvenida a la inauguración del L período legislativo.

Damos comienzo a la Reunión 2, 1.ª Sesión Especial.

A los fines de establecer el cuórum reglamentario, por Secretaría de Cámara se pasará lista a efectos de verificar los miembros de la Cámara que se encuentran presentes. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 27 integrantes de la Cámara, se da por iniciada la sesión.

Invito a los diputados Gonzalo Bertoldi Rosales y Andrés Blanco a izar las banderas nacional y provincial; y a los presentes, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Tiene la palabra el diputado Peralta.

Sr. PERALTA. —Buenos días.

Es para dar el presente, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días.

Tiene la palabra el diputado Mansilla.

Sr. MANSILLA GARODNIK. —Gracias, presidente.

Muy buenos días.

Era para justificar la ausencia de la diputada Rioseco, que coincidió el inicio de sesiones con el inicio en la comunidad que ella representa; así que está en la ciudad de Cutral Co.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Quiroga.

Sra. QUIROGA. —Gracias, presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Gaitán.

Sra. GAITÁN. —Gracias, presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra el diputado Chapino.

Sr. CHAPINO. —Buen día, presidente.

Es para dar el presente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Montecinos.

Sra. MONTECINOS. —Buenos días.

Es para dar el presente, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias.

En esta oportunidad, y a los fines de respetar el distanciamiento social sanitario por protocolo que corresponde, se ha obviado la integración de la comisión de recepción al gobernador, por lo cual invito al señor gobernador de la provincia del Neuquén, contador Omar Gutiérrez, a ingresar al recinto de sesiones, y luego comenzaremos con el primer punto del orden del día.

El gobernador Omar Gutiérrez ingresa al recinto acompañado por el vicegobernador. [Aplausos].

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Le damos la bienvenida al señor gobernador Omar Gutiérrez.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del orden del día.

2

ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —En el marco del programa cultural Himnos en Vivo, nos acompañan Jorgelina Guarnieri, Santiago Chávez y Andrés Cabrera.

Por Secretaría, se leerá una breve reseña de los artistas.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —La reseña dice:

Jorgelina Guarnieri nació en Zapala en mayo de 1984, ciudad donde vivió hasta los 12 años. Allí comenzó su pasión por la música y el arte y luego se mudó a la ciudad de Neuquén donde estudió la carrera de locutora nacional, canto, comedia musical, teatro y actuación.

Trabajó como profesora de canto durante trece años y participó en agrupaciones musicales de jazz, rock y folclore. Participó en un largometraje y en varios cortometrajes. Graba locuciones publicitarias y es la voz artística de radio y marcas a nivel regional. Actualmente, es productora vocal e interpretativa de otros artistas y compositora de sus propias canciones.

La acompañan Santiago Chávez en el teclado y Andrés Cabrera en la voz.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días al señor intendente de la ciudad de Neuquén. Mariano, buenos días. No te había visto, disculpá.

Invitamos a pasar a Jorgelina, a Santiago y a Andrés a acompañarnos en el recinto y a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. Los presentes nos ponemos de pie, por favor. *[Así se hace. Aplausos].*

Muchas gracias.

Por Secretaría, se dará lectura al próximo punto del orden del día.

3

MENSAJE

(Arts. 180 y 214 de la CP)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Mensaje del señor gobernador de la provincia, contador Omar Gutiérrez, según el artículo 180 de la Constitución Provincial.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Invitamos al gobernador a ocupar el sitial, por favor. *[Así lo hace].*

Sr. GUTIERREZ (gobernador). —Señor vicegobernador de la provincia del Neuquén Marcos Koopmann; señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, doctor Germán Busamia; señor titular del Ministerio Público Fiscal, doctor José Gerez; señor intendente de la ciudad de Neuquén capital Mariano Gaido en representación de todos los intendentes de la provincia del Neuquén, y aquí donde está la sede de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén, en la capital de la

provincia; ministros; secretarios; autoridades provinciales, nacionales, municipales; y público en general que sigue esta transmisión de manera virtual; medios de comunicación.

Voy a empezar este discurso pidiendo un minuto de silencio, minuto de silencio para las personas que han fallecido como consecuencia del Covid-19; un minuto de silencio para las personas que han sido víctimas de femicidios; un minuto de silencio para las personas que, como consecuencia de este flagelo del suicidio, han fallecido; las personas que han fallecido en incendios, en accidentes viales o cualquier otra de las razones. En honor a ellos, a ellas, a sus familiares, afectos, amigos, familias les voy a solicitar de pie un minuto de silencio. *[Así se hace]*.

Muchas gracias.

Primer eje del discurso: pandemia sanitaria, educativa, económica, productiva, social, turística, deportiva y cultural.

Cuando nos presentamos en campaña de frente y de cara a la ciudadanía, asumimos un compromiso de construir porvenir y futuro en las condiciones que fijase el destino en cualquiera de las circunstancias que fijase el destino. Vengo a renovar el compromiso de trabajar y construir más políticas públicas para el desarrollo económico y social de esta gran familia del corazón que es el pueblo de la provincia del Neuquén. Vengo también a decirles que cada una de las medidas que tomamos en el marco de la pandemia, acertadas o erróneas, fueron en pos de preservar la salud y el cuidado físico, mental, social y laboral del pueblo de la provincia del Neuquén.

La crueldad de la realidad en la cual transitamos desde febrero del año pasado, transitamos y habremos de transitar, ha enlutecido a toda la humanidad. En esa situación, han quedado visibilizadas con la mayor intensidad las distintas dificultades más profundas, las necesidades más urgentes; hemos quedado frente a frente a ellas. Han quedado visibilizados los problemas que las distintas ciudades y pueblos y todas las sociedades teníamos y tenemos. Y es más unidos y unidas que nunca, no amontonados, con más lealtad y nobleza que vamos a poder seguir enfrentando y dando esta batalla. Hay soldados que han caído y hay soldados que siguen dando la batalla.

En honor a quienes cayeron, a sus afectos, familias, amigos y amigas, vecinos, compañeros de trabajo, juntos y a la par de cada ciudadano y habitante de la provincia del Neuquén, vengo a renovar el compromiso del máximo esfuerzo. Es difícil, es complejo, sí. De chicos en la escuela y en la casa, no nos enseñaron a contar muertos. Nos enseñaron a contar números, nos enseñaron a contar fracciones, nos enseñaron a contar con porotos. Levantar y acostarse luchando contra una pandemia inesperada, que llegó sin que la buscáramos, que llegó sin avisarnos y con la cual estamos batallando, quiero decirles que al final del puente la luz hemos empezado a visualizar.

Ha quedado de manifiesto, también, el retraso de la inversión en la ciencia respecto de la tecnología en el mundo entero. Estamos en un proceso de vacunación, de cura, un proceso en el cual no hay que aflojarle de ninguna manera el fortalecimiento de la prevención en estos nuevos usos, hábitos y costumbres, en este nuevo convivir para vivir.

Quiero destacar, agradecer y reconocer el acompañamiento de toda la sociedad civil, de todas las instituciones, de este Cuerpo de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén, de todas y todos los intendentes, de los concejos deliberantes, de la Justicia provincial y de todas las autoridades del Gobierno nacional, quienes, ante cada consulta, ante cada duda y pregunta, juntos y a la par fuimos transitando, conviviendo en esta incertidumbre.

La contención de una pandemia sanitaria es un trabajo que requiere esfuerzos mancomunados y complementarios en el que han participado una variedad de estrategias gubernamentales, desde el primer nivel de atención en vinculación con el territorio hasta la disponibilidad de equipamientos e insumos para las máximas complejidades, desde acciones de capacitación y actualización formativa sanitaria hasta aquellas vinculadas con la salud mental de los equipos de salud y de la población en general.

La situación extraordinaria que se está atravesando debido a la pandemia obligó a poner el foco en el sistema de salud con sus diversos recursos a nivel de equipamientos e infraestructuras, sus modalidades de atención y, fundamentalmente, en el talento humano. Para esto, se han elaborado diversos planes de preparación y organización sanitaria con el propósito de garantizar los cuidados y atenciones que requieren los y las neuquinas y para acompañar el importante trabajo que los

trabajadores y las trabajadoras de salud están realizando en cada rincón de la provincia. A cada uno de ellos y a cada una de ellas nuestro eterno reconocimiento y agradecimiento. No hay de mi parte ni un solo reclamo al sistema de salud público y privado de la provincia del Neuquén y habré de guardarlos siempre en la memoria más profunda de mi corazón por haber entregado la vida para cuidarnos.

Las políticas de talento en el Ministerio de Salud se han orientado a consolidar y ampliar los equipos interdisciplinarios con un enfoque epidemiológico territorial y a favorecer la transversalidad en el sistema, integrando las redes asistenciales con perfiles y competencias diferenciadas para cada nivel de complejidad. El subsector público de salud neuquino llegó en este año pasado, reciente 2020, a los 10 900 agentes, casi once mil agentes. El número de agentes de enfermería por cada 10 000 habitantes es de 39, y el número de médicos y médicas asciende a veintiuno por cada 10 000 habitantes, lo que nos posiciona con uno de los mejores indicadores a nivel regional. A lo largo del año 2020, hemos incorporado 1400 personas al equipo de salud.

Vamos a generar ahora nuevas sedes de residencias operativas en el Hospital Centenario y en el de Plottier en especialidades básicas como medicina general, pediatría y clínica médica. Incrementaremos en un 20 % los cupos de ingresos otorgados para llegar a los 150 nuevos ingresantes.

El Centro Regional de Hemoterapia ha continuado un trabajo activo con campañas extramuros de donación voluntaria de sangre.

La provincia del Neuquén adhirió al plan estratégico de nación para regular el uso de plasma de pacientes recuperados de Covid-19 con fines terapéuticos. Para esto, se compró equipamiento específico y se implementaron dos técnicas nuevas para el dosaje de anticuerpos.

El primer tratamiento con plasma se realizó en junio del año 2020, y a lo largo del 2020 se realizaron 347 extracciones, de las cuales 198 fueron en el Centro Regional de Hemoterapia y las restantes en los hemocentros privados. Por otro lado, 459 pacientes activos han recibido el tratamiento con plasma de pacientes recuperados en los siguientes efectores: el Hospital Provincial Neuquén, el de Zapala, el de Cutral Co y Plaza Huincul, el de Plottier, el de Chos Malal, el de Junín de los Andes, el Bouquet Roldán, el Heller, la Clínica Chapelco y los hospitales de San Martín de los Andes y de Centenario.

Laboratorio Central: de manera temprana en la evolución de la pandemia a nivel nacional, la provincia del Neuquén se convirtió en uno de los primeros distritos en realizar testeos de manera autónoma y sin enviar sus muestras al Laboratorio Malbrán.

El Laboratorio Central ya realizó más de 67 000 muestras a lo largo de 2020, a las que hay que sumar las más de 22 000 realizadas por cuatro laboratorios privados neuquinos.

Dispositivos covid: la atención domiciliaria se presenta como una de las estrategias de vinculación territorial y comunitaria más importante. Esto se trabaja de forma coordinada con los centros de atención primaria de salud, los hospitales y el sistema integrado de emergencia médica (el Sien) con el foco puesto en las personas según la situación que se está atravesando.

Vamos en los próximos meses a dar, ya ha dado inicio, a ejecutar, construir y habilitar la primera dependencia del Sien en el interior de la provincia del Neuquén, en nuestra querida Zapala, en el centro de la provincia del Neuquén, allí donde estamos construyendo la sede más importante del Instituto de Seguridad Social del Neuquén para no tener que derivar todos nuestros pacientes a la ciudad de Neuquén capital. Y, allí en las ciudades y pueblos en donde hay más de quince mil habitantes, esa va a ser la primera etapa en la cual vamos a descentralizar construyendo células del Sien a lo largo y a lo ancho de la provincia del Neuquén.

En este apartado, se han readecuado los servicios y su modalidad de atención. Por un lado, encontramos la línea gratuita 0800 333 1002, activa desde el 10 de marzo para todo el territorio provincial. Se ha ampliado la capacidad de recepción de llamadas hasta tener cincuenta líneas rotativas operativas con momentos, como en septiembre, en los cuales se recibían más de trescientas llamadas diarias. Además de ello, el servicio de emergencia prehospitalario (teléfono 107) se mantiene con su funcionamiento habitual. Para sistematizar y realizar el seguimiento, se utilizan los registros de las historias digitales de nuestro sistema de salud en Andes. La información registrada debido a este seguimiento telefónico de atención domiciliaria asciende a más de tres mil registros,

lo que significa un incremento, un aumento del 1200 % en comparación con 2019. En total, más de 13 500 pacientes con covid positivo que se encontraban asintomáticos o con cuadros leves fueron asistidos las veinticuatro horas en sus respectivos domicilios y hogares.

Para la atención domiciliaria de pacientes no Covid-19, se mantiene el servicio brindado por el Siad (Sistema Integrado de Atención Domiciliaria) en conjunto con los centros de salud y que provee de atención a pacientes a los que les resulta muy dificultoso llegar al centro de salud más cercano o a aquellos que requieren de un vehículo especial de traslado. La mayoría de los pacientes que lo utilizan son adultos mayores o personas con discapacidades motoras. Se han registrado más de nueve mil atenciones bajo esta modalidad.

Equipamiento: hemos abierto salas de terapia intensiva en Zapala y San Martín de los Andes. Ahí en Zapala, saben ustedes que hemos ampliado junto al Gobierno nacional, construido lo que para nosotros es el nuevo hospital cabecera en la ciudad de Zapala, centro de la provincia del Neuquén, sala de terapia en Zapala, San Martín. Hemos fortalecido otras como Cutral Co-Plaza Huincol y el Castro Rendón. Esto constituyó un verdadero desafío por la gran cantidad de equipamiento que en pocos meses se compró y llegó a la provincia, recepcionando, distribuyendo e instalándolos en terreno.

Hemos instalado más de ciento sesenta nuevas unidades de internación compuestas por respirador, bomba de infusión, monitor multiparamétrico, cama de internación eléctrica para terapia intensiva o carro de curaciones, entre otros elementos.

La inversión en insumos, equipamiento y servicios desde que comenzó la pandemia llega a los 2798 millones de pesos.

Programa Detectar: otros dispositivos creados a lo largo de este 2020 han sido los vinculados a la estrategia del Detectar. Desde junio, se fueron ampliando junto al compromiso y al trabajo incansable de nuestro intendente Mariano Gaido, desde los barrios de la capital hasta llegar a más de diez localidades neuquinas: Centenario, Plottier, Senillosa, Zapala, Cutral Co, Plaza Huincol, San Martín de los Andes, El Chañar, Rincón de los Sauces, Chos Malal, Villa la Angostura.

Este año, habremos de invertir unos dos mil millones de pesos en insumos y medicamentos y otros ciento cincuenta millones para las distintas inversiones en bienes de capital que se requieran para seguir dándole batalla al Covid-19.

Inmunizaciones y campañas de vacunación: un desafío cumplido fue la coordinación de la campaña antigripal 2020 en contexto pandémico. Se realizó vacunación en domicilio de las personas que tenían dificultad para movilizarse, con la pertinencia de desarrollar las actividades de vacunación en espacios externos a los efectores de salud; por ejemplo, la Biblioteca Alberdi, el Cine Teatro Español aquí en la ciudad de Neuquén capital. En los casos en que se vacunaba en centros de salud u hospitales, se ampliaron los espacios y horarios y se realizó por turnos con seguimiento de los protocolos covid. Hemos vacunado en la campaña antigripal 25 % más en 2020 que en 2019, en el medio de la pandemia, 137 802 personas: 6150 embarazadas, 239 puérperas, 21 832 niños de 6 a 24 meses, 43 005 personas de 2 a 64 años con factores de riesgo (65 % más que en 2019), 43 223 mayores de 65 años (aquí, 56 % más que en 2019), 14 865 personas del sistema de salud y 8488 trabajadores del sistema esencial. Reitero, hemos vacunado en la campaña antigripal 137 802 personas, 25 % más que en 2019.

La provincia del Neuquén ha logrado y mantiene desde el año 2019 el nivel de mortalidad materno-infantil más bajo de su historia, 5,3 por cada mil nacidos vivos. Y tenemos uno de los mejores indicadores en mortalidad materna.

Salud sexual y reproductiva: el año pasado dijimos aquí que, en materia de interrupción legal del embarazo, la aprobación por resolución ministerial del protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo era un imperativo de la política sanitaria provincial en materia de salud sexual y reproductiva, que de esa manera permitiría concretar consensos, siempre persiguiendo el objetivo de respetar el derecho de las personas sobre su vida sexual y reproductiva. Un ejemplo de este trabajo corresponde a la interrupción legal del embarazo. En el período comprendido entre enero y noviembre del año 2020, se garantizaron y se llevaron adelante en instituciones públicas de salud un total de 970 procedimientos de interrupción legal del

embarazo, 73 % asociado a interrupción legal del embarazo durante el primer trimestre de gestación.

Campaña de vacunación Covid-19: estamos afrontando una campaña vacunatoria inédita, la más importante de nuestra historia, que se extenderá a lo largo de 2021, 2022 y 2023. De acuerdo al avance de la ciencia, hasta aquí, el período máximo de inmunidad de una vacuna es de un año, con lo cual nos estamos preparando para vacunar este año, el año que viene. En la medida que avancen los estudios de los laboratorios, estamos trabajando y planificando para llevar adelante la vacunación de todos los neuquinos una vez por año. Las prioridades serán llegar a todos los grupos de riesgo para disminuir la morbimortalidad y el impacto socioeconómico causado por covid, vacunando al 100 % de la población, objetivo en forma escalonada, a medida que vayamos recibiendo dichas dosis de vacunas, es decir, unas ciento setenta y ocho mil personas.

Hemos vacunado a casi el setenta por ciento del personal del sistema de salud público y privado y a prácticamente 11 000 adultos mayores de 75 años de edad en adelante.

Quiero agradecer al sistema de salud que solidariamente permitió que en esta primera etapa pudiésemos atacar con la vacunación al sector etario que tiene mayor mortalidad. Las personas entre 80 y 90 años que se contagian de covid tienen un nivel de letalidad del 24 %, y de 70 a 80 años el nivel de letalidad es del 14 %.

Esta semana todo el sistema de salud habrá de estar vacunado. Y nosotros empezamos de 80 hacia arriba años de edad, bajamos y llegamos a 75. Y esta semana todas las personas de 70 años de edad en adelante habrán de estar vacunados.

Jamás se me ocurriría venir a capitalizar una vacuna. La capitalizaron nuestros abuelos y abuelas, nuestros padres, nuestras madres; ellos entregaron toda su vida y se la jugaron para darnos este presente. Es un acto de estricta justicia y de humanidad que ellos y ellas hayan sido los primeros junto al sistema de salud en vacunarse.

De la misma manera, también con las nuevas vacunas que empiezan a llegar a partir de hoy, mañana y pasado habremos de avanzar en ir vacunando al personal docente y también vamos a poner el foco, hemos abierto el registro e incorporaremos a las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad son personas de riesgo. El 10 % del pueblo argentino tiene alguna discapacidad visual, motriz, auditiva, mental, y el índice de letalidad en las personas con discapacidad se triplica. En la provincia del Neuquén, el índice de letalidad es de 1,8 % y en las personas con discapacidad es del 5,3 %, alcanzando en algunas provincias y jurisdicciones un índice de letalidad del 7,2 al 7,3 %.

Educativa: durante el año 2020, los cuatro ejes (pedagógico, socioeducativo, territorial e institucional) de la política educativa provincial orientaron la jerarquización de las acciones que se vieron atravesadas por las coyunturas de la pandemia. Estos ayudaron a continuar el vínculo pedagógico con las vicisitudes del contexto: conectividad, cuadernillos, bolsón de alimentos, entre otros.

El desafío de 2021 es refundar la agenda de políticas educativas en las que se logre el equilibrio entre la emergencia y el largo plazo, entre la presencialidad y la virtualidad, entre lo habitual y la innovación.

Durante 2020, los dispositivos de sostén administrativo estuvieron al servicio de acompañar las diversas estrategias para la continuación del vínculo pedagógico no presencial. En este contexto y en el marco de un desarrollo pedagógico, administrativo y territorial más justo y sustentable, se definieron los siguientes ejes: apoyo logístico y estratégico para la continuidad del funcionamiento del sistema educativo; más servicios que mejoraron condiciones de acceso y permanencia en el vínculo educativo; servicios de alimentos y recursos pedagógicos para la continuidad del aprendizaje.

De la mano del plan integral de acompañamiento a las trayectorias escolares Camino a la escuela, estamos implementando los protocolos para transitar nuevas modalidades de continuidad pedagógica en los contextos cambiantes que se nos presentan. Nuestro principal foco está puesto en revincular a estudiantes, docentes, comunidad y escuela en este transitar, alternado entre lo presencial y lo virtual.

A través de los trece distritos escolares, se distribuyeron en toda la provincia más de ciento seis mil módulos alimentarios con una inversión de 114 millones de pesos.

Vamos a crear el distrito en el departamento Minas con sede en Andacollo para seguir descentralizando territorialmente y fortaleciendo el tránsito educativo de nuestros niños y niñas.

También, se consolidó la enseñanza y el aprendizaje de contenidos informáticos, digitales, de programación en espacios curriculares, como la plataforma Aprendizaje 2.0, que brindó recursos didácticos a disposición de la familia durante el aislamiento. Desde su lanzamiento a la fecha, se pasó de trescientas a más de quinientas cincuenta mil visitas y de cuarenta recursos educativos digitales a más de trescientos cincuenta.

Fortaleceremos y ampliaremos la oferta de nuevas carreras de formación docente inicial y de técnicas superiores. Habrá como máximo una distancia de 100 km de cada neuquino y cada neuquina a una carrera terciaria, una tecnicatura superior. Este año vamos a poner en marcha en Las Lajas la Tecnicatura Superior en Gestión del Turismo; en Plaza Huincul, la Tecnicatura Superior en Energía. Iniciaremos la primera formación de gestión pública en la carrera de enfermería.

Fortaleceremos la capacitación y formación con orientación laboral para nuestros jóvenes que puedan integrarse al ciclo económico y productivo provincial. Por ello, en la Escuela Técnica de Añelo la formación de estudiantes será en técnicos en hidrocarburos. También, una nueva tecnicatura en Plottier cuya orientación será definida conjuntamente con la comunidad.

Articuladamente con la Universidad Nacional del Comahue, el Copade y el CFI, hemos concretado que por primera vez nuestra universidad llegue a Rincón de los Sauces con una oferta concreta: la Diplomatura en Logística Petrolera, gracias a nuestra universidad y sus autoridades, la Universidad Nacional del Comahue.

En Aluminé, en marzo lanzaremos, sumándonos a la Universidad de la Frontera de Chile, la Diplomatura en Interculturalidad.

Nuestros niños y niñas han atravesado una situación que a nosotros no nos tocó: la imposibilidad de ir a la escuela de manera presencial. Han vivido sin la posibilidad de poder salir con total libertad a jugar a la pelota, ver a sus amigos, a su familia. Han perdido amigos, amigas, familias. La escuela es la segunda casa.

El aumento salarial es un tema en ese marco. No pongamos el carro delante de los caballos. Nuestros niños y niñas necesitan volver a su escuela, necesitan volver a la segunda casa. Soy consciente de que las propuestas salariales acordadas y en tránsito con los distintos gremios no son las que ellos han solicitado. Entonces, quiero reconocer y agradecer en ese diálogo los acuerdos alcanzados porque esos aumentos salariales son los que, en el marco de esta incertidumbre, visibilizamos en el horizonte como posibles de cumplir.

Cuando todos los años hay una sobrejecución de recursos del 10, 15, 20, 30 %, el año pasado, con la caída de la actividad económica en la provincia del Neuquén, el presupuesto de recursos tuvo una subejecución, se ejecutó casi el veinte por ciento menos. Cada 100 pesos presupuestados se recaudaron 80. Eso no vuelve, no es retroactivo. Cuando uno habla de recuperar, de reconstruir, de construir, de reactivar, es para adelante.

Entonces, yo vengo a decirles que no más corte de rutas. Cada vez que hay un corte de ruta se perjudica la recuperación, la reactivación, la construcción y la reconstrucción de familias enteras que se quedaron sin trabajo, de empresas que perdieron, empresarios que perdieron sus empresas. Es necesario recuperar el flujo de la actividad económica.

Reitero, los aumentos salariales que hemos propuesto son en el marco de una incertidumbre, de una inestabilidad, los acuerdos que visibilizamos como posibles de ser cumplidos. Reconozco, en el consentimiento de los acuerdos logrados y que se están logrando, la muy buena voluntad de las representaciones sindicales.

El foco de la recuperación del tránsito del sistema educativo dual —presencial y virtual— debe ser nuestros alumnos, nuestros niños y niñas en lo pedagógico, en la resocialización, en la refuncionalización. Ellos se han visto privados durante un año de estar en ese contexto. Y no se nos ocurra decirles que vamos a recuperar el año que perdimos porque ellos han ganado un año, ellos han tenido experiencias y tránsitos que a nosotros nunca nos tocó. Y ellos, Dios no lo permita, están preparados para enfrentar, educando a sus hijos, hijos de hijos, hijas de hijas, una nueva pandemia.

Hoy es prioritaria la vuelta a la escuela. Y, si alguno de quienes habrán de desempeñarse en las escuelas tiene temores, los temores los tenemos todos. Por eso, uno de los sectores priorizados en el proceso de vacunación y que se empiezan a vacunar a partir de hoy y mañana es el personal docente. Ahí hay que hacer extensivo también al personal no docente que trabaja dentro de los establecimientos educativos.

Reactivación económica: también ha sido un año duro desde lo económico. Para conocer la magnitud en la caída de recursos en el año de pandemia en Neuquén, la caída de recursos equivale a todo un presupuesto anual del sistema de salud.

Logramos cerrar de manera exitosa el proceso de refinanciación de deuda internacional por un total de 857 millones de dólares, sin pisar un solo mosaico del incumplimiento o del *default*.

Fue una operación nueva e histórica porque la provincia logró la gestión sin haber entrado en *default* o incumplimiento, honrando en tiempo y forma el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Mi reconocimiento a Martín Guzmán porque, si él no hubiese apoyado esta operación, no hubiese comprendido la complejidad de esta operación, no la podríamos haber alcanzado. Esta provincia tenía en su restructuración de su deuda una complejidad nueva en la administración de sus finanzas y totalmente distinta a las otras jurisdicciones provinciales.

Hemos establecido distintos planes de facilidades de pago. Al día de hoy, se han regularizado 4000 planes y regularizado casi mil millones de pesos. Hemos puesto a disposición distintas herramientas y ayudas para el entramado de todo el sector público y privado, tanto para grandes como para pequeñas empresas.

Las distintas líneas de crédito para salarios, turismo, industria, transporte, comercio, servicios, construcción y producción: hemos invertido, y se han utilizado más de ocho mil millones de pesos, casi ocho mil doscientos millones de pesos.

Reactivación energética: el impacto de la pandemia tuvo en cuanto a la demanda de hidrocarburos como en la faz operativa de los yacimientos. Nos llevó a enfrentar la peor crisis en la historia del sector hidrocarburífero: 20 000 trabajadores suspendidos, ochenta equipos parados, menos 1 dólar el precio del barril de petróleo, pozos cerrados porque no había posibilidad alguna de dónde almacenar la producción.

En ese marco, hemos llegado a concesionar un tercio de Vaca Muerta, casi nueve mil kilómetros cuadrados, cuarenta concesiones en las cuales hay comprometidos 183 594 millones de dólares para realizar 13 046 pozos. Ya se han ejecutado 20 000 millones de dólares de esos 183 000.

La producción de petróleo, no obstante, el año pasado creció al 8,6 %; el no convencional tiene una composición de casi el ochenta por ciento. Tuvimos una fuerte caída del 8,43 %, casi el setenta por ciento de la producción del gas es no convencional. Neuquén, el año pasado, volvió a consolidarse como la principal productora de petróleo y gas del país.

En materia de desarrollo de los recursos hidrocarburíferos se requiere de inversiones en el tratamiento y transporte de hidrocarburos.

Por un lado, se ha concretado el oleoducto Bandurria Centro-Loma Campana. Fue llevado a cabo en el mes e inaugurado en el mes de abril. Tiene una longitud de 29 km de largo y una capacidad de transporte de 15 724 barriles. A su vez, está conectado con el ducto Loma Campana-Lago Pellegrini.

El gasoducto Mega Tratayén también ha sido culminado con una longitud de 9 km. Además, este gasoducto está conectado con el ducto de evacuación del área Fortín de Piedra.

La fuerte caída en la demanda interna de petróleo durante el año pasado permitió, yo diría que desafío y obligó a las empresas a que desarrollen los recursos de nuestro subsuelo demostrando las posibilidades comerciales que tenían nuestros recursos a través de la exportación. Vaca Muerta llegó a las góndolas del mundo entero.

Si bien se trata de operaciones no continuas, la diversidad de destinos y los precios logrados en dichas operaciones nos demostraron el gran potencial que tienen Vaca Muerta y la provincia del Neuquén como herramienta para generar un flujo creciente de inversiones, trabajo, producción y divisas para el país.

Con el Gobierno nacional hemos puesto en marcha el Plan Gas.

Este año, pondremos en marcha el programa de reactivación hidrocarburífera provincial. Gracias a la sanción de la Ley de Presupuesto, Ley 3275, hemos incorporado una inversión tributaria de 1000 millones de pesos para 2021 que será destinada a la emisión de certificados de crédito fiscal a las firmas que resulten beneficiadas. Necesitamos que, una vez atendido el mercado interno de petróleo y gas, quienes inviertan tengan la libertad para la exportación de la producción, que los saldos incrementales de producción sean exportables.

Asimismo, se debe promover un régimen fiscal estable y competitivo en términos comparativos.

Yo quiero agradecer, porque la verdad que la vi gris y oscura en el tema de la actividad hidrocarburífera y pude percibir por primera vez con total claridad la importancia que tiene en el desarrollo económico dicha actividad, quiero agradecer a Guillermo Pereyra, a la comisión directiva, a «Chiqui» Arévalo. Quiero agradecer a la conducción de YPF, a la conducción de las demás compañías. Y quiero agradecer al Gobierno nacional que, juntos y en una mesa, pudimos levantarnos y empezar a caminar, recuperarnos de la peor crisis en la historia hidrocarburífera en la provincia del Neuquén.

Hemos logrado concretar el primer parque eólico en la provincia del Neuquén y vamos a desarrollar tres nuevos parques eólicos más: Los Pocitos y La Americana en Zapala y Picún Leufú, incorporando 225 MW en potencia.

Microcentral Nahueve: el 27 de julio de 2020 se inició formalmente la construcción del aprovechamiento multipropósito Nahueve Ingeniero Pedro Salvatori que generará energía para todo el norte neuquino y es una de las apuestas de la provincia en materia de energías renovables. También, generará un atractivo turístico y nuevos desarrollos productivos producto del embalse.

Hemos definido y licitado el primer parque solar en Alamito, a 22 km de Chos Malal, con una potencia de 3 MW.

Chihuido I: dialogando con el Gobierno nacional, en el mes de enero, hemos logrado reactivar el funcionamiento de la Unidad Técnica Mixta para la evaluación legal, técnica, económica y financiera. Para Chihuido II y Cerro Rayoso-La Invernada, se buscará el financiamiento y se arbitrarán los medios necesarios para caracterizar técnica y económicamente los proyectos. Para el proyecto El Chañar, se propondrá al Gobierno nacional la colocación de dos turbinas por un total de 24 MW en la represa de El Chañar; en tanto que para las obras eléctricas de Alto Neuquén (Roblecillos, Manzano Amargo, Curamileo, Covunco, Atreuco y Matancilla), se buscará el financiamiento para avanzar en el conocimiento ambiental, técnico y económico de estas.

Vencimientos de las concesiones hidroeléctricas de los ríos Limay y Neuquén en el año 2023: operará la finalización de las concesiones de las centrales de Planicie Banderita, Complejo Cerros Colorados, El Chocón y Arroyito, Alicurá y Piedra del Águila; mientras que la de Pichi Picún Leufú vencerá en el año 2027.

Estamos realizando la evaluación de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos comerciales de las centrales a fin de conocer la situación actual de estas y los documentos de concesión ante la posibilidad concreta de la participación de la provincia del Neuquén en el escenario futuro a partir de la finalización de las actuales concesiones.

Reactivación productiva: esta temporada de pesca se vendieron 31 210 permisos de pesca vía internet.

Corfone: esta gran empresa forestal industrial de Latinoamérica produjo mediante el sistema BME (bloque de madera encastrada) 272 182 ft² de bloques de madera encastrada en distintas categorías. Con este material, finalizamos la construcción de dos sum en Los Miches para las comunidades y estamos en construcción de una escuela en Añelo. Estamos construyendo la primera escuela totalmente construida ciento por ciento con la tecnología de Corfone y la madera de nuestros bosques implantados.

También se entregaron, entre otras obras, el destacamento policial para Junín de los Andes, seis casillas, una confitería en Bajada del Agrio, la Casa de la Mujer en San Martín de los Andes y el Juzgado de Faltas en Plaza Huinul.

En Artesanías Neuquinas, se inició un proceso de bancarización de los artesanos y artesanas que forman parte del padrón que está compuesto por 1027 personas, de las cuales 828 son mujeres.

Durante 2020, se adquirieron 11 745 piezas artesanales, siendo el rubro textil y tallado en madera el más importante con una inversión total de 8 531 000 pesos.

Lanzamos, con la articulación de todos los actores de la cadena, el Plan Ganadero Bovino Provincial destinado a generar políticas públicas para impulsar toda la cadena de valor y en pos del desarrollo ganadero bovino, generando condiciones de previsibilidad para las inversiones y seguridad jurídica. Tendrá como beneficiarios a 3700 actores de la cadena con una inversión total de casi trescientos millones de pesos.

Se brindó asistencia financiera destinada al desarrollo de emprendimientos productivos tanto del sector agropecuario como turístico y de servicios. En 2020, se aprobaron y desembolsaron fondos para 91 proyectos por un monto total de 5 850 000 pesos para microcréditos, minifundistas y para emprendimientos en etapa de crecimiento y consolidación.

Zona Franca: el año 2021 será recordado como un hito en el desarrollo de Zona Franca. Además de las obras realizadas por el concesionario y el funcionamiento del nodo de comunicaciones, en febrero hemos puesto en marcha la primera etapa de las obras que comprenden la red vial, como en obras básicas de infraestructura, entre las que se encuentran el cerco perimetral, la instalación contra incendios, la red de agua potable, la red de riego y la red eléctrica. Comenzó Zona Franca.

Desarrollo, comercio exterior e interior y logística: en el marco del programa de desarrollo de comercio exterior e interior y logística, se llevó adelante la convocatoria pública nacional e internacional para la concesión del diseño, planificación, construcción, explotación, administración y mantenimiento de la plataforma logística en la ciudad de Neuquén por un plazo de treinta años. Esta se emplazará en el sector Z1 del parque industrial de Neuquén, concentrará geográficamente las operaciones de procesos logísticos y gestionará adecuadamente los flujos de carga doméstica. La apertura de sobres tendrá lugar el 12 de marzo de 2021.

Durante este mes de marzo, lanzaremos el llamado a licitación del parque industrial provincial de Añelo que se va a hacer en forma conjunta y complementaria con el llamado a interesados en el desarrollo del parque municipal industrial Añelo. Se trata del desarrollo de 300 ha en esta primera etapa ubicadas sobre la Ruta 7 y en dirección a Rincón de los Sauces. Esperamos poder adjudicarlo en el segundo semestre del presente año.

En el marco del programa nacional de parques industriales, se ha gestionado el otorgamiento de dos aportes no reintegrables de 60 millones de pesos, cada uno para la ejecución de la obra de rasante de calles y cordón cuneta de los sectores de servicios, base aérea y Z1 norte del parque industrial de la ciudad de Neuquén capital y de provisión de agua, alumbrado perimetral y sede de la administración y garita de la seguridad de parque industrial provincial de Zapala. Zapala tendrá en ejecución y en marcha definitivamente la zona aduanera, el parque minero y el parque industrial.

Durante este año, solicitaremos dos aportes más al programa para destinarlos y llevar adelante el tan anhelado parque industrial en Rincón de los Sauces y el de Plaza Huincul.

Puesta en marcha de la planta de procesamiento de pescado en Piedra del Águila: el proyecto hídrico cosechará su primera tanda de peces este mes de marzo, y se espera que pueda ser procesada en su totalidad en la planta que construimos en Piedra del Águila. En 2021, se realizarán las obras también para la instalación del *hatchery* cuarentenario en Santo Tomás. Se habló mucho de esto respecto de mantener la calidad sanitaria y la seguridad ambiental, con lo cual hemos definido instalar el *hatchery* cuarentenario en Santo Tomás, que ya ha dado comienzo, contribuyendo así a lograr los mejores índices de cuidado ambiental y sanitario.

Reactivación turística: desde mediados de marzo y hasta fines de noviembre, la actividad estuvo paralizada por las disposiciones de aislamiento social, preventivo y obligatorio. En julio y agosto, se generó la apertura de invierno únicamente para residentes de cada microrregión; en noviembre, se lanzó la temporada de pesca deportiva y en el mes de diciembre se relanzó la temporada de verano cumpliendo con los protocolos y aforos correspondientes. Desde el área de Turismo, se llevó adelante la elaboración y difusión de trece documentos técnicos de protocolos.

Se ofreció capacitación a más de 2670 personas de toda la provincia a través de 39 cursos virtuales.

A diciembre de 2020, había en la provincia del Neuquén 24 564 plazas habilitadas distribuidas en 847 establecimientos. El crecimiento en los últimos veinte años fue de casi el cien por ciento mientras que la cantidad de establecimientos creció 183 %. En la temporada estival (enero-febrero), se ocupó en promedio el 71,3 % de las habitaciones (10 % más que en el año 2019). Se generó un ingreso turístico de 5189 millones de pesos, con aproximadamente 263 000 turistas.

Esta temporada (diciembre 2020, enero, febrero) es la mejor temporada turística de los últimos veinte años en la provincia del Neuquén. Ingresaron 520 000 personas, según los permisos de aplicación Cuidar, hasta fines de febrero. En concepto de inversión turística provincial, han ingresado 5700 millones de pesos.

Reactivación deportiva: se asistió económicamente a todos los actores del ámbito deportivo que se vieron afectados, especialmente a aquellas instituciones que incluso en momentos de crisis social y económica proveyeron redes de contención social, oportunidades, recreación saludable, cuidado de la población más vulnerable y la integración de personas con discapacidad. Para ello, hemos otorgado beneficios económicos a deportistas, entrenadores, instituciones deportivas y cualquier otro actor del ámbito deportivo, con el objeto de que sea destinado a contribuir a un mejor desenvolvimiento en entrenamientos deportivos. La participación en competencias específicas, la adquisición de equipamiento deportivo contó con una inversión para clubes y asociaciones civiles y federaciones de 7 millones de pesos y a personas físicas de 3 millones de pesos.

Reactivación cultural: en una primera etapa de la pandemia, se gestionaron diversos programas, entre ellos el de Asistencia a Salas de Teatro Independientes no Comerciales con aportes de hasta 140 000 pesos por sala.

Se realizaron numerosas reuniones en formato virtual con colectivos y asociaciones de artistas de toda la provincia para evaluación, diagnóstico y propuestas.

Se asistió, a través de la contratación de espectáculos y capacitaciones, a más de sesenta artistas en la primera etapa, cuyo único ingreso dependía de la autogestión, con un criterio de dignificación a través del reconocimiento del trabajo artístico y no la mera asistencia social ante la emergencia.

Treinta y dos millones de pesos en asistencias crediticias a la industria cultural, lo que impactó de manera positiva en más de seiscientos artistas y trabajadores de la cultura, más de veinte espacios culturales y más de treinta proyectos culturales.

Durante el año 2020, fundamos nueve orquestas escuela infantojuveniles y se fortalecieron once ya existentes con instrumentos, nueve en distintas localidades, capacitación y asesoría con una inversión de 3 millones de pesos.

En una segunda etapa, mediante dos programas culturales provinciales, hemos fortalecido a un sector importante y muy castigado por la pandemia, el de los hacedores culturales neuquinos. Las asistencias directas a salas teatrales, los espacios culturales, los emprendedores culturales.

Mi reconocimiento y agradecimiento para toda la comunidad de Neuquén por haber salvado a Libracos.

Entre otras, hemos afectado 16 millones de pesos y hemos puesto a disposición una línea de subsidios del Iadep por 25 millones de pesos.

La Ley provincial de Cine, con la fundación del Ente Cinematográfico Neuquino, es ya una realidad. Crearemos la carrera de oficios para la industria cinematográfica (electricistas, carpinteros, maquilladores, costureras) para trabajar en el marco de la industria del cine. La cultura es generadora de fuentes trabajo.

Abriremos una nueva cohorte de la sede Enerc Patagonia Norte, subsede Neuquén capital, y la realización de prácticas pendientes de 2020.

Avanzaremos en la construcción, ya adjudicada, de la usina cultural Centro de Producción Artística, que está prevista en el Presupuesto 2021, por más de ciento treinta y cinco millones de pesos, que permitirá poner en valor este edificio histórico de la ciudad de Neuquén y ofrecer un espacio privilegiado para el desarrollo de las artes y la implementación de espacios curriculares académicos de la Escuela de Cine-Enerc.

Finalizaremos también, junto al intendente de la ciudad de Neuquén capital Mariano Gaido, el teatro Sosunc de la Universidad Nacional del Comahue y, junto a Carlos Saloniti, en San Martín de los Andes la sala del espacio Trama.

Intervención social, promoción y protección ciudadana: como provincia tenemos un recorrido, una historia de trabajo y compromiso en las temáticas construidas con la ciudadanía.

Las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra la violencia de género: debemos profundizar, corregir, analizar, fortalecer, modificar, de ser necesario, las instituciones y dispositivos creados contra la lucha de género. No resistimos como Estado ni como comunidad una muerte más.

Erradicar la violencia es una obligación legal y un compromiso moral de las instituciones, pero también de todas y todos. Es modificar el sistema cultural en el que vivimos.

Haremos los mayores esfuerzos en continuar con la educación en perspectiva de género a sectores públicos y privados, privados y públicos, con la participación de empresas, comercios, sindicatos, instituciones deportivas, culturales y religiosas, y sumando la capacitación de la Ley Micaela a los tres Poderes del Estado.

En el ámbito del Poder Ejecutivo, crearemos, con rango de Secretaría de Estado, la Secretaría de las Mujeres, jerarquizando más la temática y generando un factor ordenador de los diversos dispositivos internos que posee el Gobierno provincial y en la búsqueda de la consolidación de esos procesos de manera interinstitucionalmente también. De esta Secretaría dependerá la comisión de las Leyes 2785 y 2786, en la cual se abrirá un espacio de análisis de casos que tendrá a los femicidios como eje central.

Hemos entregado 215 botones antipánico (159 desde que se declaró la emergencia sanitaria) y cuarenta dispositivos duales. Además, en el año se elevaron 1220 informes a autoridades judiciales, de los cuales 1050 se generaron en el contexto de pandemia.

Para fortalecer el sistema de protección a las víctimas de violencia de género, este año adquiriremos 350 nuevos dispositivos tecnológicos de alerta georreferenciada.

Un dato importante: la línea 148 durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio (desde el 20 de marzo al 23 de noviembre) recepcionó 2672 situaciones nuevas y se admitieron 2396 reingresos, lo que representa un total de 5068 situaciones recibidas y analizadas por los equipos de la línea. Desde la creación de la línea 148 en diciembre del año 2016 a la fecha, ingresaron 10 297 situaciones nuevas, por lo que las 2672 ingresadas en aspo representan el 25 % del total.

El promedio diario de situaciones nuevas y reingresos atendidas desde el comienzo del aspo es de 20,43 mientras que, durante el mismo período del año anterior, el promedio diario fue de 10 a 20, lo que representa un aumento de casi el cien por ciento en la atención de situaciones. De los 2672 ingresos nuevos, 2054 corresponden a mujeres que atravesaron situaciones de violencia o vulneración de derechos.

Vamos a construir el edificio del Refugio de Mujeres *Madre Teresa* en la ciudad de Neuquén con una inversión de 25 millones de pesos.

Vamos a fortalecer la Red de Hogares de Protección Integral de Mujeres, trabajando junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la nación. Seguiremos acompañando el trabajo que hacen los distintos hogares de protección para mujeres que ya funcionan en la provincia, en Neuquén capital, en Las Lajas, Cutral Co y Villa la Angostura. Hemos conseguido fondos nacionales para avanzar en la construcción de los edificios de los hogares de protección de Plottier y Chos Malal y ya logramos finalizar las obras de los hogares de Aluminé, San Martín de los Andes, Villa Pehuénia y Zapala, donde ya nos encontramos prontos a ponerlos en funcionamiento.

Este año, se pondrá en marcha el Registro Provincial de Violencia Familiar y de Género que fuera sancionado mediante la Ley 3233. Se trata de un registro que actuará solo por orden judicial y será para personas condenadas o con sentencia firme por situaciones de violencia familiar o de género o para aquellas personas que incumplan medidas cautelares. Quienes estén inscriptos no podrán ocupar cargos provinciales o municipales, no podrán acceder a ciertas habilitaciones y licencias ni ingresar a las fuerzas de seguridad, entre otras.

Pondremos en funcionamiento un nuevo foro, el foro por nuevas masculinidades. La iniciativa busca brindar herramientas a varones que están en crisis con los modelos tradicionales de la cultura machista e invitar a la construcción de redes de varones que cuestionen los privilegios y las violencias de la masculinidad hegemónica.

Impulsaremos nuevos mecanismos de condominios tutelados para grupos vulnerables (discapacidad, personas mayores, mujeres víctimas de violencia), tal como ya lo hemos hecho de manera articulada interinstitucionalmente para las personas trans. Hemos garantizado la aplicación de la Ley de Identidad de Género, por la cual dieciocho personas tramitaron su cambio de DNI.

Hemos finalizado 66 obras, llegando a setecientas viviendas, con una inversión de casi mil millones de pesos. Estamos lanzando y ejecutando 54 proyectos habitacionales, por 938 viviendas y con una inversión estimada de 1514 millones de pesos.

Hemos entregado más de siete mil módulos alimentarios a todas las comunidades originarias y fiscaleros de la provincia a fin de monitorear y acompañar los casos positivos en las zonas rurales. El Operativo Leña llegó a 6000 familias de diversas organizaciones y comunidades en el interior de la provincia. Hemos entregado 60 000 m³ de leña.

En el marco del Plan Nacional Argentina contra el Hambre, junto al Ministerio de Desarrollo Social, hemos entregado 13 470 tarjetas Alimentar.

Ante la necesidad de promover el aislamiento de la población como forma de prevención ante el covid, en marzo se puso en marcha una nueva modalidad mediante la elaboración y entrega de viandas diarias. Así, desde los veintisiete centros de alimentos, se entregaron 4700 viandas diarias, cumpliendo con el aporte nutricional y calórico correspondiente y con una inversión anual de 70 millones de pesos.

Se trabajó mancomunadamente con comedores y merenderos de las organizaciones sociales, alcanzando a nuevos 3000 beneficiarios. En total, se invirtieron 41 millones de pesos.

En cuanto a la asistencia alimentaria mediante la entrega de módulos o tarjetas, el Ministerio realizó una inversión de 103 millones de pesos alcanzando a 1244 beneficiarios.

Creamos el dispositivo para atención de personas en situación de calle, dando abordaje a las problemáticas como techo, comida e higiene, pero, fundamentalmente, a la contención subjetiva y vincular, a fin de que poco a poco estas personas no sean alejadas de aquellas rutinas que las constituían como sujetos.

Vamos a avanzar también en la construcción, ampliación y refacción de los centros de desarrollo infantil (CDI), garantizando espacios adecuados para el mejor desarrollo de la primera infancia, ampliando la matrícula de acuerdo a la necesidad territorial. Con una inversión de 76 millones, construiremos el nuevo edificio del CDI en Aluminé y concretaremos la remodelación y ampliación del CDI Belén, del CDI Hipódromo y del CDI Los Grillitos en Neuquén capital, así como también del CDI Mi Pequeña Familia en Picún Leufú, con una inversión total de 180 millones de pesos.

Ciudades de niños y niñas avanza en la construcción de la red provincial para que las voces de los chicos sean realmente escuchadas. La prevención y promoción de los derechos es en base a lo que ellos y ellas en el hoy viven. Por eso, hacemos hincapié en la formación de quienes están todos los días en territorio que son los referentes municipales. A la Diplomatura de Niñez y Participación Ciudadana le hemos sumado un seminario de juego y participación ciudadana. El juego es en las niñeces una forma de expresar.

Pensar a las juventudes en el presente no solo es pensar en su desarrollo hoy, sino también en aquellos que hoy ocupan lugares de transformación social. La capacitación es el futuro que todos queremos pensarnos.

El programa consejos de niños y niñas nos ha permitido fortalecer la participación ciudadana con la continuidad de los consejos que ya se encuentran en funcionamiento y con la apertura en las localidades que adhirieron al proyecto.

Continuaremos, profundizaremos la implementación y proponiendo acciones en la red nacional y provincial de Ciudades de Niñas y Niños. Durante 2021, incluiremos el programa de educadoras de niñeces tempranas, dirigido a crear espacios de intercambio y formación de educadoras que trabajan en los centros de cuidado infantil, centros de desarrollo infantil y las unidades de acción familiar.

Será una propuesta innovadora dentro del proyecto Ciudades de Niñas y Niños, ya que no existe a nivel mundial esta experiencia.

Pondremos en marcha el plan integral de abordaje en situaciones de abuso sexual contra la niñez y adolescencia para fortalecer el sistema de protección de abuso sexual infantil a nivel provincial y que las políticas de prevención y sensibilización sean más eficaces.

Gracias al programa de acompañamiento al primer empleo joven, que esta Cámara convirtió en Ley 3275, vamos a incentivar la contratación de 1100 jóvenes, generando acciones que vinculen a las y los jóvenes sin empleo registrado y a las micro, pequeñas y medianas empresas neuquinas, que gozarán de un crédito fiscal para el pago del impuesto sobre los ingresos brutos, equivalente a la suma de 5000 pesos mensuales por cada nuevo trabajador joven incorporado, con un máximo de dos trabajadores. Esta iniciativa se verá reforzada con la puesta en marcha del Programa Potenciar Joven que permitirá la inclusión e integración social a otros 1500 jóvenes, con líneas de financiamiento nacional para el desarrollo de proyectos sociocomunitarios, sociolaborales y socioproductivos.

También, seguirán vigente el Plan 10 Mil, en el que ya certificaron su formación en oficios unos seiscientos jóvenes y el Plan Germinar, que hoy está integrado por más de setecientos jóvenes que conforman la comunidad de emprendedores jóvenes más grande de la provincia, a quienes se les brinda acompañamiento integral, capacitación y asesoramiento. Mediante la territorialización de las herramientas, el objetivo 2021 es duplicar dicho alcance.

Finalmente, una vez más, diremos que es un compromiso asumido fortalecer y retener en el ámbito público provincial nuestra caja de jubilaciones. El Gobierno neuquino garantizó el pago de los haberes previsionales a los 28 070 jubilados. En 2020, se otorgaron 1815 jubilaciones y 347 pensiones.

Segundo eje: accesibilidad con equidad territorial.

Salud: por el contexto de pandemia, se trabajó en preparar locaciones y hospitales para la nueva situación, adaptando la estructura existente a las nuevas demandas, ampliando la internación y abriendo dispositivos temporales de acuerdo a los requerimientos epidemiológicos y sanitarios del momento.

A partir de ello, construimos, ampliamos el nuevo Hospital Zapala. Seguimos y no nos detuvimos ni un solo día en la construcción del edificio de San Martín de los Andes. El Hospital de San Martín de los Andes, un hospital que está en el 70 % de ejecución, y que estamos estimando su inauguración el año que viene con 11 000 m².

Le dimos continuidad y está terminada la ampliación, incorporada a lo que es el hospital en el centro de Aluminé, el hospital más antiguo que tiene la provincia.

En los próximos días, se abre la licitación con una inversión de 353 millones de pesos para la obra del Hospital de Rincón de los Sauces.

En marzo o abril, estaremos licitando la primera etapa de la construcción del hospital de la Norpatagonia aquí en Neuquén capital; estamos en los detalles finales, acordando los requerimientos sanitarios el Ministerio de Salud de la provincia del Neuquén y el nacional, y hemos acordado una primera inversión de 4000 millones de pesos para licitar la construcción del nuevo hospital cabecera aquí en Neuquén capital.

No vamos a hacer ni un solo negocio ni con un solo ladrillo donde hoy funciona el Hospital Castro Rendón. Va a seguir prestando finalidad pública, prioritariamente para el sistema de salud y las que demande la ciudadanía.

Con una inversión total de más de 280 millones, vamos a afrontar la construcción del nuevo centro de salud en barrio Independencia en Zapala; del nuevo centro de salud en la localidad de Huinganco; del nuevo centro de salud en barrio Cuenca Intermedia de Neuquén; la ampliación del centro de salud Chacras, dependiente del Hospital de Chos Malal; la construcción del centro de salud Héctor Parra en la localidad de Loncopué; la finalización de los centros de salud del barrio Sapere y del barrio Mariano Moreno, que están en un 70 %. Además, vamos a avanzar en la construcción del Laboratorio de Medicamentos Magistrales de Junín de los Andes para la elaboración de este tipo de medicamentos específicos y desde allí realizar la distribución a toda la provincia.

Obras finalizadas durante el reciente 2020: hemos ampliado el servicio de tomografía en conjunto con consultorios de ecografía en el Hospital Cutral Co-Plaza Huincol, la ampliación del centro de salud en Colonia Rural Nueva Esperanza, la remodelación para la instalación de tomógrafos para los hospitales Horacio Heller y Castro Rendón, hemos culminado la obra de ampliación del centro de salud Parque Industrial y hemos concretado la nueva instalación interna de gas en el Hospital Tricao Malal.

Además, hemos dado inicio a la construcción del búnker para el acelerador lineal en el Hospital Castro Rendón, con una superficie de ampliación de 450 m² y una inversión de 62 millones de pesos. La ampliación del —lo que decíamos antes— centro de salud Sapere, refundalización, ampliación y remodelación. Ampliaremos y refaccionaremos también el Hospital Cutral Co-Plaza Huincol en los servicios de kinesiología, siquiatría, el Banco Provincial de Leche Humana, cocheras y taller de mantenimiento de ambulancias. Vamos a invertir 70 millones de pesos en el Hospital Cutral Co-Plaza Huincol. Vamos a llevar adelante la ampliación de lo que dije anteriormente, del centro de salud Mariano Moreno y también estamos ejecutando la ampliación del hospital de Las Ovejas y encarando la ampliación del hospital de Buta Ranquil, con una ampliación también en lo que es el depósito de un sistema de salud aquí en la provincia del Neuquén.

Educación: tenemos en ejecución un total de 39 obras que iniciaron en 2020, veintitrés edificios nuevos y dieciséis ampliaciones o refacciones que suman 20 713 m² nuevos, alcanzando a una matrícula de casi ocho mil doscientos alumnos con una inversión de 956 millones de pesos.

Nos hicimos cargo de gestionar la concreción del Plan 30 Jardines. No vamos a detenernos hasta terminar el último jardín para la provincia del Neuquén.

Hemos finalizado cinco jardines, se encuentran en ejecución trece jardines de infantes, llegando a un total de dieciocho. Ya tenemos el apto técnico para licitar nuevos siete jardines de infantes, y se trabaja en el desarrollo de los cinco proyectos restantes que completarán el 100 % de las obras de estos jardines.

Saben ustedes que hemos inaugurado un jardín de infantes en San Martín de los Andes, en Junín de los Andes, en Plottier, en Chos Malal, el tan anhelado Jardín de Infantes 48 en Centenario.

En Neuquén capital en el barrio Z1, hemos finalizado la ampliación de la escuela, una de las más antiguas, la 81 en Villa Puente Picún Leufú; ampliado y refaccionado la Escuela Primaria 367 en Plottier; logramos un gran anhelo de toda la comunidad educativa de Zapala, la Escuela 194 es una realidad en Zapala; la Escuela Primaria 95 de Buta Ranquil; la ampliación y refacción del CPEM 89 de Rincón de los Sauces; la ampliación y refacción del CPEM 93 en Ruca Choroi, un gran anhelo de toda la comunidad, tiene tres aulas y ahora vamos a ampliar con la construcción de dos nuevas aulas, tiene playón deportivo; la EPET 7, ampliación y refacción; la EPET 13 en Chos Malal, ampliación y refacción; y el IFD 2 también terminada la ampliación y refacción.

Dentro de las obras educativas en ejecución, a la fecha se destaca, próximo a terminar, el Jardín de Infantes en San Patricio del Chañar. Mis felicitaciones para la participación ciudadana ayer en San Patricio del Chañar. Ayer, en San Patricio del Chañar ganó el pueblo de San Patricio del Chañar. Mis felicitaciones a las autoridades locales, bajo la conducción de Leandro Bertoya, que atentos y escuchando las necesidades y las miradas asumieron el desafío de afrontar y desarrollar esa participación ciudadana.

Empezamos el Jardín de Infantes 75 en Aluminé; empezamos el Jardín de Infantes 80 de Zapala; el Jardín de Infantes 27 en el barrio Valentina de Neuquén capital; el 61 en el barrio Colonia Nueva Esperanza de Neuquén; el 76 en el barrio Confluencia; el 77 en Islas Malvinas; el 79 en Vista Alegre, próximo a terminarse; el 81 en Rincón de los Sauces; el 93 en Los Miches, ampliación y refacción; la Escuela Primaria 290 de Aguada del Overo; la ampliación y refacción de la Escuela Primaria 212 en Lonco Luan; la ampliación y refacción de la Escuela Primaria 368 en Añelo, este es el edificio nuevo con la técnica de Corfone; el CPEM 74 de Caviague; el CFP 16 de Andacollo; el nuevo IFD 14 en Cutral Co.

Para las obras proyectadas para 2021, que se estima realizar con fondos provinciales, las mismas se encuentran agrupadas en el plan de obras mayores de edificios nuevos y grandes ampliaciones, con un total de veintitrés obras y el plan de ampliación o refacción integral para edificios existentes,

con un total de cuarenta obras. Se destacan la Escuela 360 en Centenario; la Escuela Primaria 364 de San Patricio del Chañar; un edificio nuevo, la Escuela Primaria 32 de Barrancas; la ampliación y refacción integral del CPEM 24 de Rincón de los Sauces; la EPET 1 de Cutral Co; la Escuela Primaria 130 de El Salitral; el IFD 3 de San Martín de los Andes; la ampliación y refacción integral del CPEM 90 de Villa Pehuenia; la Escuela Primaria 22 en Plaza Huincul; y la Escuela Primaria 361 en Villa la Angostura.

Vamos a construir también en el convenio al que hemos arribado con el ministro Trotta la construcción de dos escuelas de formación terciaria, una en Plottier, a definir su orientación por la población de la localidad, y otra con orientación en actividad hidrocarburífera en Añelo.

En cuanto a la seguridad e infraestructura policial, se entregó el nuevo edificio de la Comisaría 7 en Plottier; el nuevo edificio de la Comisaría Especial de la Niñez, Adolescencia y Familia (Cenaf) en la localidad de Rincón de los Sauces; se inauguraron nuevos destacamentos en Plaza Huincul, Junín de los Andes, Zapala, Mariano Moreno y Los Miches; y una sala de atención primaria en la U11, que brinda asistencia a 249 internos. Próximamente, inauguraremos los destacamentos de Moquehue, Lonco Mula y Los Guañacos.

Este año, se prevé la nueva comisaría con sala de monitoreo y planta de verificaciones en Centenario; la nueva comisaría en el barrio Z1; el nuevo edificio central de investigaciones en Zapala; el nuevo edificio de la Comisaría 34 de Mariano Moreno; los albergues policiales en Villa la Angostura; el nuevo destacamento en Quili Malal y restauración de su edificio histórico; los edificios de la dirección y departamento antinarcóticos Neuquén; y el polideportivo y gimnasio en la Jefatura de Policía de Richieri 775. En Zapala, se prevé la inauguración del centro de monitoreo con 52 videocámaras y lectores de patentes para el mes de junio, con una inversión de 25 millones de pesos. Vamos a ampliar y modernizar el sistema de videoseguridad en toda la provincia e incorporaremos quinientas nuevas cámaras de última generación.

Conectividad digital-reducción brecha digital: estamos desarrollando con Neutics y con el Enacom una inversión de 200 millones de pesos para llevar internet a todo el norte y centro de la provincia del Neuquén. Más conectividad digital es achicar, achicar la brecha digital es más justicia social territorial. Beneficiará a Aluminé, Villa Pehuenia, Las Coloradas, Chos Malal, Andacollo, Huinganco, Las Ovejas, Los Miches, Caviahue, El Cholar, Rincón de los Sauces, Villa del Curi Leuvú, Villa del Nahueve, Taquimilán y Los Catutos.

Deporte: hemos inaugurado distintas infraestructuras deportivas, el SAF I denominado Diego Armando Maradona en zona del barrio Z1; hemos iluminado también la cancha de fútbol sintético en dicho barrio; hemos cerrado la cancha de fútbol sintético en Villa Pehuenia-Moquehue; hemos inaugurado una nueva cancha de fútbol sintético aquí en Neuquén en el barrio Hibepa; hemos logrado concretar la cancha de *hockey* sintético en Las Lajas; también la cancha de fútbol sintético del CPEM 46 frente al Concejo Deliberante de Neuquén; dos nuevas canchas de fútbol sintético para San Martín de los Andes, también para Villa Pehuenia; y logramos recientemente terminar y habilitar la cancha de *hockey* sintético para Junín de los Andes. Tenemos en ejecución una nueva cancha de fútbol sintético en el barrio Don Bosco de Neuquén capital; en El Alamito, a 22 km de Chos Malal, con un nivel de avance del 80 %; la primera cancha de felpa sintética de *rugby* en el Patagonia Rugby Club; la cancha de fútbol sintético en Octavio Pico; la cancha de césped sintético de Bajada del Agrio; y estamos en la recta final para terminar la primera cancha de *hockey* sintética base agua de toda la Patagonia en la Ciudad Deportiva de Neuquén capital.

Ha dado comienzo y continuación y se terminan en los próximos días dos nuevas canchas de fútbol sintético, la de Vista Alegre y la de Varvarco. Vamos a adquirir los materiales y vamos a cerrar e iluminar la cancha de fútbol sintético que desarrollamos en Las Coloradas. También la de Aluminé. Y así vamos a seguir para que cada ciudad y cada pueblo tengan la infraestructura deportiva y cultural que se merecen y necesitan.

En materia de trashumancia, hemos realizado obras de infraestructura en huellas de arreo en zona centro y norte de la provincia del Neuquén por un monto de 5 millones. Contempla obras en callejones de arreos, como refugios, cerramientos, corrales, cargaderos y aguadas, totalizando veintisiete obras en dieciséis locaciones ubicadas en Las Barditas, Zainuco, Bajo la Guanaca, Santo

Domingo, Laguna del Moro, Pampa del Lonco Luan, Loncopué, Pasarela del Pino, El Ñonial, Auquinco, Aguada la Mula, Ranquiles, La Salina y Pampa Ferraina.

La trashumancia es, ante todo, un hecho social y cultural que promueve la economía y que este Gobierno promociona, protege y fomenta.

Inauguramos la nueva sucursal del Banco Provincia en Villa Traful. Instalamos 31 nuevos cajeros automáticos.

En materia de gas, Hidrocarburos del Neuquén SA presta el servicio de distribución de gas en veinticuatro localidades, de las cuales ocho son asistidas con gas natural (GN) y a las restantes dieciséis se las abastece con gas licuado (GLP). A partir del mes de julio y con la aplicación de los protocolos, se dio continuidad a las obras de extensiones de red de gas en diferentes localidades. Hemos concretado proyectos de extensiones de gas gracias a Hidrocarburos SA en Bajada del Agrio, Villa el Chocón, Las Ovejas, Andacollo, Loncopué, Varvarco, Aluminé y El Cholar, por un total de 8650 m en diferentes diámetros de cañerías. La inversión total en obras fue de 50 millones de pesos.

Rutas y caminos: estamos a seis meses de poder inaugurar y habilitar todo el nodo logístico de conectividad vial del puente carretero Neuquén-Cipolletti, pasando por Plottier-Senillosa, que se vincula con la nueva Ruta 22, la ex Autovía Norte, que permite un tránsito seguro y ágil. Para febrero del año que viene, también va a estar inaugurado, gracias al gran trabajo que está haciendo Vialidad Nacional, la rotonda de circunvalación de Arroyito.

Este año es prioritario llevar adelante nuestras obras de conectividad vial territorial para fortalecer el desarrollo estructural y estratégico de nuestro Plan Quinquenal, en el cual vamos a invertir 235 millones de dólares (21 000 millones de pesos).

Licitamos ya la pavimentación en doble vía de la Ruta 67, paralela a la 7. Saben ustedes que se está asfaltando la multitrocha desde la tercera rotonda de Centenario con rotonda de circunvalación en Vista Alegre hasta Ruta 51. Aquí, la paralela a la Ruta 67, la inversión es de 1260 millones de pesos. Son 15 km con una planificación de dieciocho meses de ejecución.

También estamos próximos a llevar adelante la pronta la licitación de la Ruta 7 y la 17 en la circunvalación de Añelo, pasando por el corazón de Vaca Muerta y confluyendo allí donde está la estación de servicio en el trayecto que va de Añelo a Rincón de los Sauces.

También avanzan —ya lo dije— los ocho kilómetros y medio. Licitamos la Ruta 65, son 34 km; la Ruta 65 de Ruta de los Siete Lagos, pasando por Traful hasta río Minero, cuatro puentes, 34 km, con una inversión de 3700 millones de pesos.

Iniciamos los trabajos de enripiado de la Ruta provincial 13. En la Ruta provincial 46, en el tramo Picún Leufú-Espinazo del Zorro, se repavimentarán los 8 km que quedaron pendientes, y se está realizando esta obra con una inversión estimada de 100 millones de pesos. Terminará en el mes de marzo.

Vamos a asfaltar los 3 km que están pendientes al lado del lago Huechulafquen de la Ruta provincial 61 y estamos buscando los fondos para asfaltar toda la Ruta 61 y los 4 km también pendientes en San Martín, de la 62, hasta lago Lolog.

Vamos a repavimentar parcialmente también la Ruta provincial 7, entre Tratayén y Añelo, y a seguir trabajando en la pavimentación de la Ruta 39 entre Andacollo y Huinganco.

Estamos en la recta final para poder llevar adelante la licitación de las obras en la Ruta provincial 23, 93 millones de dólares en tres tramos, uniendo el circuito del sur con el centro y el norte. Y la Ruta del Pehuén, una obra magnífica, una obra que habrá de darle un nuevo salto cuantitativo y cualitativo a la amplificación del desarrollo económico, productivo, turístico e industrial.

Se recomenzó la construcción del puente de La Rinconada, un puente que tiene colocados ya dos pads del otro lado del río antes de que llegue la veda. Se anticipa la llegada temprana de un invierno duro para este año para el mes de mayo. La empresa tiene que alcanzar a colocar los otros dos pads en el río de pilotes para luego completar los otros dos pads de este lado del río. Es una obra que habrá de estar terminada el año que viene, estimamos que será luego de la veda del invierno del año que viene.

En mayo o junio de este año, vamos a estar finalizando e inaugurando el puente sobre el río Curi Leuvú, una obra que la provincia se había comprometido para integrar toda la zona norte y el departamento Minas. Hemos dialogado con Vialidad Nacional y, a medida que avanzan estas obras, las vamos a ir empalmando con la licitación de nuevas obras.

La multitrocha no puede terminar en Arroyito, tiene que llegar hasta la comarca de Cutral Co y Plaza Huincul. En forma conjunta, Vialidad Nacional y Vialidad Provincial, provincial y nacional, van a llevar adelante la elaboración del pliego de dicha licitación; como también habremos de terminar una obra que quedó trunca en su momento, que son los 10 km de asfalto del paso Mamuil Malal, constituyendo el tercer paso fronterizo con Chile asfaltado. Y también, junto a Mariano, hemos realizado las gestiones, y es necesario anticipar obras de infraestructura que permitan el desarrollo económico y la conectividad; es necesario y así lo han entendido las autoridades de Vialidad. Estamos trabajando —nacional y provincial— en la elaboración del pliego para la construcción del cuarto puente vinculado a la conectividad de la autovía, aquí en la meseta.

Red ferroviaria: compartimos el proyecto histórico que lleva adelante el desarrollo del tren trasandino, pero también es muy importante que logremos que desde Roca hasta Senillosa funcione el transporte de pasajeros. Quiero agradecer al ministro Meoni su máxima predisposición para que este servicio esté funcionando en el mes de marzo, abril de este año. Una obra fundamental que nos da seguridad, que nos da integración. Y también decirles que, para el desarrollo de Vaca Muerta, la obra más importante que estamos necesitando es la construcción de un nuevo gasoducto que permita por Bahía llegar a Rosario para poner el desarrollo de nuestra cuenca gasífera. Ahí estamos necesitando llevar adelante esta obra y licitar el gasoducto.

Vamos a llevar adelante la construcción de una obra muy importante que es el anillo eléctrico del centro de Zapala hacia el norte. Es una obra fundamental. Hemos desarrollado las obras en la estación transformadora de Neuquén norte, la infraestructura de energía eléctrica; hemos dotado de energía eléctrica al parque industrial de Añelo, la adquisición de la estación transformadora Bajada Colorada, entre otras, con una inversión de casi mil quinientos millones de pesos.

Me olvidé decir que vamos a reasfaltar la ruta a Rincón de los Sauces y vamos a realizar, estamos viendo técnicamente cómo nos conviene llevar adelante la elaboración y el desarrollo de los puentes para que no quede más cortada la ruta a Rincón de los Sauces.

En ejecución se encuentra la normalización de la estación transformadora de Colonia Valentina; las obras de electrificación rural —como electrificamos el norte, estamos electrificando ahora la zona centro y sur de la provincia del Neuquén—; el servicio eléctrico en Buta Ranquil y el nuevo alimentador en la colectora Ruta 2, la inversión total en marcha es de 1400 millones de pesos. En octubre, comenzaron las obras de electrificación estas a las que hacía mención en las áreas rurales, que van a beneficiar a 6200 familias en las áreas rurales de Junín de los Andes, San Ignacio, Costa Catalina, El Salitral y Las Coloradas. Este año licitaremos el tramo también de Santo Tomás a Piedra del Águila, invirtiendo 720 millones de pesos con un crédito de la CAF.

Infraestructura, desarrollo turístico: en materia de inversión en infraestructura turística hay obras por 70 millones que se están ejecutando junto a Matías Lammens y su Ministerio. Estamos desarrollando cuatro nuevos destinos muy importantes: la confitería en el parque Vía Christi en Junín de los Andes; el proyecto del parador La Cascada en la fragua en Manzano Amargo; el proyecto del mirador de aves en Villa el Chocón; después, la puesta en valor del área natural protegida Selva Triste en Villa la Angostura; y ha dado comienzo la construcción, gracias a Corfone, de una nueva hostería en Los Miches.

También, elaboraremos los proyectos ejecutivos del parador de rafting en Aluminé; de la red de senderos en el Parque Provincial Copahue; de la construcción de paradores de playas con los servicios en la costanera y playas de Villa Pehuenia-Moquehue. Felicitaciones a la licitación con 200 millones de pesos que se lanzó ayer, que va a permitir una gran revolución de desarrollo de toda Villa Pehuenia; lo mismo estamos haciendo en Cavihue, en Aluminé y en Añelo, involucrándonos junto al Gobierno nacional y el municipal, trabajando juntos en planificación de desarrollo de infraestructura para el tránsito urbano para hermostrar la ciudad, para empoderarse y apropiarse del tránsito ciudadano y fortaleciendo el desarrollo turístico de las localidades.

Avanza también con muy buen ritmo, y Neuquén habrá de tener el año que viene, Neuquén capital, su centro de convenciones a la vera del río Limay, con una inversión de 438 millones de pesos.

Gracias al acuerdo que suscribimos con el ministro de Transporte de la nación habremos de desarrollar nuevas terminales terrestres de pasajeros en la provincia del Neuquén, que beneficiarán a

147 514 neuquinos. Caviahue, Villa Pehuenia, Zapala, San Patricio del Chañar, Rincón de los Sauces, Centenario, Junín de los Andes. También construiremos paradores turísticos en Buta Ranquil, Barrancas, Santo Tomás y Mariano Moreno.

Tercer eje: prevención, intervención y mitigación en políticas públicas de riesgo.

Primero: programa de gestión integral del riesgo de desastres.

El otro día, cuando estaba en Chos Malal, se acercaba un vecino y decía: esto no nos pasó nunca. Es cierto, no pasó nunca, pero es muy probable que los cambios climáticos hagan que esos fenómenos de la naturaleza se repitan. Por eso venimos a anunciar aquí la creación del sistema provincial de gestión integral del riesgo de desastres. Es una herramienta de coordinación interinstitucional e intersectorial que integra a las entidades del sector público, privado y comunitario vinculadas directa o indirectamente con la gestión integral del riesgo, no sólo en la etapa de la emergencia, sino también en la preventiva y en la etapa de recuperación, luego de concretado un evento adverso.

Este sistema buscará articular todos los actores intervinientes a escala local, microrregional, provincial, nacional e internacional. El objetivo es garantizar la oportuna y eficiente protección a la vida, la integridad física, los bienes, los medios de subsistencia y el ambiente, promoviendo el bienestar social, la seguridad de la población y el desarrollo sostenible.

Los hechos riesgosos, principalmente los vinculados a la variabilidad climática y al cambio climático, sucederán una y otra vez. Buscaremos evitar la reiteración del mismo escenario de riesgo.

Segundo: monitoreo volcánico.

En una acción histórica, estamos llevando adelante la instalación de redes de monitoreo volcánico en los principales volcanes de la provincia del Neuquén. Se trata de la instalación de tecnología de primer nivel en los volcanes Copahue, Lanín —ya realizados— y ahora vamos en búsqueda del mismo desarrollo en Laguna del Maule, Lanín y Tromen.

Red sismológica: producto del convenio de cooperación firmado entre el Ministerio de Energía y Recursos Naturales de la provincia del Neuquén, el Instituto Nacional de Prevención Sísmica y el Conicet han instalado, hasta el momento, tres estaciones de monitoreo sísmico en las zonas de Añelo, Sauzal Bonito y el sur de lago Mari Menuco, que ya están funcionando y registrando datos. Se proyecta para este 2021 la instalación de catorce nuevos equipos sismológicos más. De esta manera, se obtendrá información oportuna e integral de la sismicidad en el territorio provincial.

Cuenca del río Colorado, gestión del riesgo: comenzamos la construcción de un protocolo para la reducción de riesgos de desastres haciendo foco en la prevención en las localidades de la cuenca del río Colorado para analizar su realidad actual y colaborar en la tarea de prevención, garantizando que las comunidades sepan cómo actuar y estén a salvo en situación de eventos extremos y así caminar hacia comunidades más resilientes.

En obras hídricas, hemos ejecutado obras por 150 millones de pesos y tenemos obras en ejecución por 72 millones de pesos: el arroyo Durán, primera y segunda etapa terminadas; los colectores pluviales de Rincón de los Sauces, primera y segunda etapa terminadas; los desagües pluvioaluvionales de Aluminé; el proyecto de sistematización del tramo inferior del arroyo Quila Hué en Moquehue; y la reparación de las defensas contra inundación en Las Lajitas.

Vamos a encarar la finalización de la segunda etapa del arroyo Durán, la tercera etapa, y hemos desarrollado y se está trabajando en una cuarta etapa. Vamos a terminar con la última etapa de desagües pluvioaluvionales en Rincón de los Sauces, que estamos tramitando, por 183 millones de pesos. Y, junto a los intendentes de Cutral Co y Plaza Huincul, Plaza Huincul y Cutral Co, estamos gestionando dos obras fundamentales que son el desarrollo de los desagües pluvioaluvionales con una inversión de, aproximadamente, en el caso de Cutral Co, 646 millones de pesos y Plaza Huincul, aproximadamente, 3 471 500 dólares.

Incendios: creemos y fomentamos el abordaje social y regional de las provincias que compartimos los bosques, y esta problemática ha sido planteada en la reunión de gobernadores de la Patagonia desarrollada en Viedma. Ahí empezamos a dialogar y buscar consensos en cuatro ejes: la creación de algún fondo permanente solo destinado a esto; infraestructura que sirva para las tres provincias de la Norpatagonia; la asistencia recíproca como hemos hecho en los incendios recientes

en El Bolsón, donde brindamos el acompañamiento, llevando adelante el trabajo de treinta brigadistas; la prevención y concientización de focos generados por negligencia. Salvo en este último, por supuesto, es parte de los efectos del cambio climático, tormentas eléctricas que se agravan en el tiempo. Es previsible que sucederá, si bien no sabemos con qué gravedad. Podremos prever la época del año, pero no más que ello. Sí, adoptar medidas de infraestructura, de logística y de prevención.

Cuarto eje: planificación, territorialidad, sostenibilidad y fortalecimiento de los gobiernos locales.

Acciones desde y para el territorio: las distintas áreas de Gobierno desde el inicio de la pandemia reforzaron la territorialidad y cercanía con la ciudadanía para la coconstrucción de políticas públicas desde un abordaje integral, interdisciplinario, participativo y transversal con perspectiva de derechos.

La elaboración del documento Bases, Acciones y Estrategias junto al documento que recoge el diagnóstico de accesibilidad en infraestructura y servicios básicos son muestra de ello. Diagnóstico del impacto de la pandemia en cada microrregión, un catálogo de acciones a corto, mediano y largo plazo realizado en el primer semestre del 2020 junto a un mapeo territorial desde la accesibilidad a servicios e infraestructura.

Durante la pandemia y como estrategia de abordaje, mediante la Secretaría de Gobiernos Locales se implementaron dos áreas de enlace territorial y atención que asisten a los 57 gobiernos locales.

Frente a la emergencia sanitaria, se estableció una metodología de atención virtual y permanente de las demandas de los jefes comunales, haciendo uso de las tecnologías y herramientas disponibles.

Se destinaron fondos a cada gobierno local para atender gastos que demanden la adquisición de insumos preventivos durante la pandemia. A partir del mes de abril, se enviaron partidas por un monto mensual de cuarenta, casi cuarenta y un millones de pesos.

El Plan Quinquenal provincial hace una fuerte apuesta a la sostenibilidad, a la adopción del enfoque de riesgo en las políticas públicas y en la atención a los efectos del cambio climático.

Vamos a desarrollar acciones, herramientas y proyectos enfocados en la gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos; la calidad del agua y el aire; el uso racional del suelo; la protección de la flora, fauna y paisaje; los empleos verdes; la economía circular; el cambio climático; la movilidad urbana sostenible; la educación ambiental y participación ciudadana. Durante 2021, trabajaremos diversas iniciativas para el uso sostenible de los recursos naturales con mecanismos de participación ciudadana.

Seguiremos asistiendo en los municipios en su planificación estructural y estratégica para garantizar mejor calidad de vida para neuquinos y neuquinas. Durante el año 2021, se realizarán los planes de ordenamiento territorial tan anhelados en Plottier, Traful, El Cholar, Villa la Angostura y Chos Malal —segunda etapa—, Senillosa. Se elaborará el código de edificación de Rincón de los Sauces y se realizará el estudio de prefactibilidad para el sistema de transporte Caviahue-Copahue. Financiamos junto al CFI (Consejo Federal de Inversión) también los planes maestros de agua o saneamiento priorizados por Epas de las localidades de Cutral Co-Plaza Huinul, Chos Malal, Copahue, Senillosa, Arroyito, Villa Pehuenia-Moquehue, Piedra del Águila. Además, se continuará fortaleciendo la región metropolitana Confluencia implementando el programa de desarrollo de las áreas metropolitanas del interior.

Profundizaremos el programa de planificación y urbanismo táctico que busca brindar a las ciudades herramientas para resolver problemas emergentes con propuestas de alto impacto, bajo costo, rápida y simple ejecución.

Programa Obra Pública Sostenible: la sostenibilidad, como uno de los pilares del Plan Quinquenal, será incluida a la hora de priorizar, financiar y ejecutar la obra pública en la provincia desde sus múltiples dimensiones, ambiental, social, cultural, económica, institucional y comunitaria. Habré de firmar un decreto en los próximos días en línea con este concepto. Ello permitirá incluir criterios vinculados a la mejora de la calidad de vida, la inclusión, la accesibilidad universal, la generación de empleo local, el enfoque de género, el fortalecimiento de las comunidades, la reducción del riesgo de desastres y la protección ambiental. Se hará durante toda la vida de un

proyecto, desde su ideación hasta su operación, control y mantenimiento. De este modo, generaremos entornos más seguros, accesibles, inclusivos y sostenibles.

Agua y saneamiento: el Epas produjo en 2020 un total de 75 millones de metros cúbicos de agua potable, lo que significó un incremento de más del quince por ciento respecto del año anterior. En relación al saneamiento de la ciudad de Neuquén, en 2020 se efectuaron tareas de limpieza y mantenimiento de tipo preventivo en un total de 165 000 m de tuberías del sistema cloacal y en 1750 bocas de expendio. A su vez, al inicio de la emergencia sanitaria en marzo, se incrementaron en un orden del 20 % los caudales recibidos en la planta de tratamiento de efluentes cloacales Tronador, garantizándose el correcto tratamiento y desinfección de los líquidos.

En enero de 2020, se rubricó el acuerdo por el contrato de concesión de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Neuquén capital entre el Epas y el Ejecutivo municipal neuquino. Contratos de similares características se realizaron en Villa la Angostura, Junín de los Andes y Senillosa.

El Epas realizó obras durante 2020 por 337 millones de pesos y tiene en ejecución obras por casi seiscientos millones de pesos. Entre las obras finalizadas se encuentran la readecuación del sistema de agua potable —primera etapa— de San Patricio del Chañar, el colector cloacal, el tramo a gravedad del oeste II de Neuquén capital y las nuevas plantas depuradoras compactas del barrio Hipódromo y de Santo Tomé y O'Connor, ambas de la ciudad de Neuquén capital; la ampliación de la red cloacal sector sur —primera etapa— de Caviahue; la refacción y reacondicionamiento de la planta de tratamiento de líquidos cloacales del parque industrial de Neuquén capital; y el abastecimiento de agua potable al barrio Colonia Nueva Esperanza, que le cambiará totalmente la vida a sus 2500 habitantes en Neuquén capital.

Vamos a invertir, junto al Gobierno nacional, 2300 millones de pesos en un paquete de obras de agua y saneamiento muy importantes, junto al Enohsa. Concretaremos y tendrán por primera vez su sistema de tratamiento de líquidos cloacales Zapala y Loncopué.

También, realizaremos la estación elevadora y planta de tratamiento de líquidos cloacales de El Huecú; el sistema cloacal en Huinganco; las conexiones domiciliarias y obras complementarias en la obra que desarrollamos en Villa la Angostura; los nexos de vinculación al colector cloacal del oeste II en Neuquén capital; las obras de protección contra oleaje en la toma Mari Menuco; la planta potabilizadora de agua de Caviahue; la tubería de impulsión y bombeo desde Huaraco a la planta potabilizadora en Andacollo, además de las obras complementarias en la planta de tratamiento de líquidos cloacales de la localidad.

Cuando hablé de rutas, olvidé decir que estamos construyendo, desarrollando, la ruta que une Huinganco con Andacollo.

Quinto eje: proyectos de ley. Proyecto de ley de protección integral de los derechos de las personas mayores en residencias y centros de día, con el objeto de regular las actividades, habilitación y el funcionamiento de dichas residencias y centros, reconociendo una serie de derechos de las personas que residen en ellas, en concordancia con los parámetros establecidos por la Convención Interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Otro proyecto de ley de capacitaciones obligatorias en derechos de niños, niñas y adolescentes, por el cual se aspira a fortalecer y consolidar el sistema de prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la capacitación obligatoria en derechos de los mismos y de las mismas.

Un proyecto de ley por el cual se da lugar a la creación del fondo especial para las personas víctimas de violencia de género, por el cual se propone crear el fondo especial para las personas víctimas de violencia de género, que tendrá como finalidad la atención de personas que hayan sido víctimas de violencia de género.

Proyecto de ley de creación del ecosistema de integridad neuquino, entendiendo el mismo como la red de componentes que garantizan la seguridad, la confidencialidad, la trazabilidad y no repudio en el intercambio de datos, procesos y servicios digitales realizados entre los sistemas informáticos que utilizan las personas humanas o las distintas entidades jurídicas, brindando evidencia legal de dichos intercambios en todas las situaciones.

Proyecto de ley de servidumbre administrativa de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación y de las telecomunicaciones, estableciendo que todo inmueble dentro del territorio provincial está sujeto a servidumbre administrativa, en aquellos inmuebles que sean necesarios para construir, conservar, mantener, reparar, vigilar y disponer todo sistema de instalaciones, cableado, cámaras, torres, columnas, aparatos y demás mecanismos destinados a prestar servicios de tecnologías de la información y la comunicación y de las telecomunicaciones.

Un proyecto de ley por el cual venimos a promover la electromovilidad, por el cual se propiciará fomentar en el ámbito de la provincia la promoción de uso, comercialización, implementación e industrialización de vehículos eléctricos, autopartes, sistemas de almacenamiento de energía y sistemas de recarga, afectados directamente a la propulsión de dichos medios de transporte, tanto para uso privado como público, aspirando a la reducción de emisiones de contaminantes de dióxido de carbono, estableciendo que los vehículos eléctricos tendrán una serie de incentivos fiscales.

Proyecto de ley provincial de museos, que tiene por objeto regular la actividad de los museos públicos provinciales, municipales, universitarios y privados, como así también contribuir con la salvaguarda, protección, preservación y conservación del patrimonio natural, histórico y cultural de los museos de la provincia del Neuquén.

Proyecto de ley de adhesión a la Ley nacional 25 197 del Régimen del Registro del Patrimonio Cultural, con la finalidad de descentralizar el ordenamiento de datos, bienes culturales, entendiendo como aquellos objetos o sitios que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana y la evolución de la naturaleza, por lo que todos los bienes que se hallen dentro del territorio que se encuentren en el mencionado registro forman parte del patrimonio cultural provincial.

Proyecto de ley del sello del diseño neuquino —lo hicimos con el sello gastronómico, ahora lo haremos con el sello del diseño neuquino— que se propone como una certificación oficial que tendrá por objetivo distinguir objetos y servicios que incorporan diseño de manera estratégica, diseñados por personas humanas o jurídicas domiciliadas en la provincia, permitiendo potenciar, visibilizar y destacar las propuestas de diseño locales.

Proyecto de ley que establece el Día del Deportista Neuquino, que tiene como objetivo enaltecer y homenajear a todas y todos los deportistas que representan a la provincia, adoptando el día 25 de julio de cada año en conmemoración de la participación del primer deportista neuquino en unos juegos olímpicos.

Proyecto de ley de licencia deportiva, adhiriendo Ley nacional 20 596, estableciendo que todo deportista aficionado que sea designado para participar en distintos eventos deportivos pueda disponer de una licencia especial deportiva en sus obligaciones laborales, tanto en el sector público como en el privado, ya sea para su preparación o participación en las competencias en que se halle inscripto.

Proyecto de ley de reconocimiento a la labor deportiva, que tiene por objeto distinguir y reconocer a deportistas, instituciones, trayectoria, logros de equipos, dirigentes, instructores, profesores u otras personalidades que se destaquen o se hayan destacado en el ámbito deportivo provincial, regional, nacional o internacional.

Proyecto de ley de pensión deportiva, que aspira a que las y los deportistas amateurs de la provincia tengan un reconocimiento por el sacrificio realizado, análogo a lo establecido mediante la Ley nacional 23 891 que reconoce una pensión nacional a las personas que han obtenido en representación de la República Argentina el primer, segundo o tercer puesto en las competencias deportivas desarrolladas en los Juegos Olímpicos o Paralímpicos.

Proyecto de ley de modificación de la Ley provincial 3075, de Bomberos Voluntarios, actualizando los mecanismos de financiamiento de la actividad bomberil, estableciendo, además, una cláusula de garantía para el caso de que la recaudación anual de la actividad bomberil, originada en los fondos percibidos en concepto de contribución ciudadana y los aportes del Estado nacional, no alcance dicho mínimo previsto. Promovemos una garantía de fondos con contrapartida de aportes de los recursos del Tesoro provincial.

Proyecto de ley instituyendo al mes de octubre de cada año como Mes de la Concientización y de las Acciones para la Inclusión Plena, estableciendo que los Poderes del Estado propiciarán y

difundirán acciones tendientes a la concientización y sensibilización de la sociedad, en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Proyecto de ley por el cual se crea el programa Neuquén concientiza con perspectiva de discapacidad, destinado a la formación y capacitación obligatoria, continua, permanente y actualizada en la perspectiva de discapacidad y con enfoque en derechos humanos de las y los agentes, funcionarias y funcionarios públicos en todos los niveles y cualquiera sea su jerarquía de los Poderes del Estado provincial, agencias, empresas, sociedades del Estado y entes en los cuales el Estado provincial sea parte, con el objeto de construir políticas públicas con perspectiva de discapacidad, tendientes a mejorar la calidad de vida como una política de Estado.

Proyecto de ley de adhesión a la Ley nacional 26 653, de accesibilidad de la información en las páginas web para todas las personas con discapacidad, que busca establecer que los tres Poderes del Estado, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado o donde el Estado sea parte, empresas prestadoras o contratistas de bienes y servicios del Estado y todo otro organismo público deberán respetar en los diseños de sus páginas web la norma y requisitos sobre accesibilidad de la información que faciliten el acceso a sus contenidos a todas las personas con discapacidad con el objetivo de garantizarles la igualdad real de oportunidades y trato, evitando así todo tipo de discriminación.

Proyecto de ley de deportes, actividad física y recreación, por medio del cual se deroga la Ley 840 a raíz de los cambios de la realidad socioeconómica y su desactualización y se propone un nuevo esquema para llevar actividad física y recreativa al conjunto de la sociedad neuquina, adoptando una política deportiva proyectada que se esfuerce en propagar los valores sociales, educativos, formativos, de salud, cívicos, solidarios, de cohesión, integración y desarrollo económico, turístico y medioambiental en toda la provincia.

Proyecto de ley por el cual se da lugar a la unidad administradora de dispositivos electrónicos que tendrá a su cargo la gestión y administración de los dispositivos electrónicos de alerta georreferenciada para localización inmediata, botón antipánico y dispositivos duales, a fin de extender a todo el territorio provincial un sistema de alerta georreferenciada y de localización inmediata para mejorar la capacidad del Estado de actuar rápidamente ante la amenaza de agresión y proteger a víctimas de violencia, en el marco del sistema de alerta georreferenciado y localización inmediata creado en virtud de las Leyes provinciales 2785, 2786, 2829 y la Ley nacional 24 660, y la implementación de dispositivos de vigilancia electrónica en los casos de prisión domiciliaria ordenada por oficio judicial.

Vengo a solicitar el archivo, el no tratamiento o el retiro de la prórroga de la Ley de Emergencia Sanitaria presentada en el mes de diciembre.

Transformar las realidades implica generar empatía, conciencia, solidaridad, no solo en la obra pública, sino en la ciudadanía; y hablar de ciudadanía es a partir de las desigualdades existentes. Cuando decimos que nos estamos ocupando de hoy pensando en el mañana, no solo decimos, porque lo estamos haciendo. Invertimos presupuesto en esta mirada esperanzadora del mañana a partir de hoy. Cientos de ejemplos podríamos dar, pero elijo compartirles un ejemplo. Entre el año 2020 y 2021, habremos de finalizar dieciocho jardines de infantes, dieciocho establecimientos educativos que afianzan, que garantizan y fortalecen el tránsito educativo temprano.

La política que llevamos a través de los diversos consejos —de discapacidad, de juventudes, de infancia, de adultos mayores— nos permite la construcción de decisiones legitimadas. Son ellas y ellos, desde ellas y ellos y por ellas y ellos, las decisiones que finalmente se adoptan.

Vengo a ratificar el compromiso de la lucha contra el narcotráfico, los consumos problemáticos, la violencia de género, el abuso sexual infantil, el flagelo del suicidio; a renovar el compromiso con la revolución deportiva y cultural y el abordaje federal, territorial y social de la discapacidad.

Hace cinco años venimos desarrollando políticas públicas destinadas al respeto, la inclusión y la promoción de los derechos de las personas de la diversidad. Vamos a seguir realizando acciones para erradicar la discriminación de nuestra sociedad, trabajando día a día por más igualdad, por más inclusión y por más empatía.

No quiero dejar de mencionar el proyecto de ley que aquí está en la Legislatura, por el cual se crea la Agencia Neuquina de Innovación para el Desarrollo.

Felicitar al Congreso de la República Argentina que alcanzó, para mí, un consenso en un proyecto histórico, permitiendo que escalonadamente se llegue hasta una inversión del 1 % del PBI en esta Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología.

Estoy convencido de que va a permitir articular y conectar en Neuquén, entre las distintas microrregiones, la provincia con las demás provincias de la Patagonia, el país y el mundo. Aquellos actores que son piezas claves en el proceso, como el sector científico, académico, el sector económico, productivo, las organizaciones de la sociedad civil. Es una política pública coordinada y priorizada con los gobiernos municipales y el Gobierno nacional. Es importante en el marco de la reactivación y la recuperación, de la construcción y la reconstrucción del desarrollo económico y social.

Vengo a informar que estamos impulsando la formulación e implementación del plan provincial de seguridad alimentaria, agricultura familiar y desarrollo rural con la participación activa de los diversos actores involucrados para promover el derecho humano a la alimentación, la seguridad alimentaria y nutricional de todas las personas. La seguridad alimentaria como política pública sin dudas contribuirá a la erradicación del hambre y la pobreza, y a la generación de empleo. Además, será una herramienta de fortalecimiento, arraigo y sostenibilidad de la agricultura familiar, en especial en las zonas rurales. Permitirá favorecer el ordenamiento territorial rural, promover el agroturismo, la generación y transferencia de conocimientos y tecnologías y la conservación y difusión de las prácticas y conocimientos ancestrales. Se promoverá la inclusión, la igualdad de género, el liderazgo de las mujeres, el apoyo a la juventud y la participación de las y los adultos mayores.

Vamos a construir agendas en común para concretar las potencialidades, desarrollando agendas en común para fortalecer el desarrollo de la región de la Patagonia. Estrecharemos y articularemos políticas sectoriales para integrarlas y así maximizar, en beneficio de todos, las ventajas de cada provincia. Haremos de esta manera, potenciando a la Patagonia, un mejor Neuquén y un mejor país por vivir.

El covid nos golpeó en lo más profundo de nuestro ser, en nuestros afectos, en los afectos de sangre, en los afectos del corazón. Como dice el himno del Neuquén, en esta tierra de encuentros, que es la provincia del Neuquén, nos puso frente a frente con —como dije anteriormente— las dificultades más profundas, las necesidades más urgentes.

Aquí estamos. Sin lugar a dudas que esta no era la situación que imaginábamos o queríamos, pero es la que se nos dio. Con respeto a los creyentes y no creyentes, dicen que cuando Jesús estaba en la cruz, miró el cielo y dice: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado? Y, después de un tiempo, dijo: Dios mío, Dios mío, padre mío, en ti confío, a ti me entrego.

Como dije hoy al principio, nunca nos enseñaron a contar personas fallecidas. Hemos hecho lo imposible por postergar, por diferir, con aciertos y errores. Como en la escuela primaria, secundaria o los que tuvieron la oportunidad de estudiar en la universidad, no hay un libro al cual acudir que nos dijera qué era lo que teníamos que hacer. No había alguien que estuviese desarrollándose, que tuviese en su experiencia qué era lo que había que hacer. El mundo entero entró en incertidumbre; entró en un proceso de luto, en un proceso de tristeza.

Pero también quiero compartir con ustedes que hemos salvado muchas vidas. Que hay un montón de hombres y mujeres, que nuestros cuidadores les salvaron vidas, y ha sido a partir de un trabajo conjunto, un trabajo que no terminó. Como cuando uno se vacuna parece que ya está, que serán quince o veinte días para que se generen los anticuerpos, tiempo al tiempo.

Pero, con esa agenda para convivir en un nuevo vivir, también tenemos que enfrentar la reconstrucción, la construcción de la recuperación y la reactivación del desarrollo económico y social. Pedirles el máximo esfuerzo, agradecerles el compromiso y la responsabilidad; volver a revincular al sector público y privado. En el sector privado, mucha gente perdió el de trabajo y muchas empresas bajaron sus persianas y perdieron su actividad.

Por eso, vamos a llevar adelante fuertes políticas públicas para reactivar la actividad privada de este año, acompañando desde ya el desarrollo del sector público con todas las obras que hemos mencionado y con las que habremos de gestionar.

No son tiempos fáciles ni difíciles, ni sabemos tampoco cuándo habrá de terminar esto. Solo sabemos lo que tenemos que hacer cada día al levantarnos: entregar el máximo esfuerzo y lo mejor de cada uno de nosotros.

Creo que no poder despedirte de un familiar, de un amigo, un conocido, una conocida, por ejemplo, son situaciones que nos ha puesto la vida, y que a veces todavía uno se tiene que pellizcar para darse cuenta de que no es una pesadilla, sino que es la cruel realidad. Pero nuestro pueblo nos necesita unidos, nos necesita comprometidos; nos necesita que lo acompañemos.

Al volver a recorrer la provincia, quiero decirles y transmitirles que hay un interior de la provincia de pie, firme, más firme que nunca, con sencillez, con humildad, que se cuida, que se protege y que sabe cuál es el norte. Yo les agradezco y les reconozco todo el acompañamiento a lo largo del año.

Esto es una parte de lo que les entregamos. Cualquier duda, cualquier consulta, cualquier cuestión que falte, a disposición. Sin lugar a dudas que al priorizar algunas cuestiones entraron y algunas otras quedaron en la documentación que les hemos entregado.

Todo en línea con este sentimiento de sentirnos interpelados, interpelados por las vidas que no supimos o no pudimos salvar. Pasó en el mundo entero, pero también pasó y pasa acá en Neuquén. Es una batalla que hay que seguir brindando y dando. Los necesito. Nos necesitamos.

En honor al legado que nos dejaron esas personas, que desde arriba nos acompañan, nos iluminan, nos ponen el brazo en el hombro y nos dicen: adelante. En honor a sus afectos, familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, la responsabilidad de construir esperanza.

Estoy convencido de que esto, el día menos pensado, habrá de terminar. Pero, para llegar a ese día, necesitamos trabajar unidos, más juntos que nunca, no amontonados.

Y también quiero decirles que, en todo el arco dirigenal político, cada vez que hubo una crítica, la sentí inicial y finalmente en términos constructivos. Sentí la coherencia en cada uno de los pensamientos de los dirigentes del arco político. Sentí que defendían sus principios y convicciones de cómo poder enfrentar una pandemia. No guardo rencor. Solo guardo y tengo en mi interior una enorme tristeza por lo que nos ha pasado y nos pasa.

Pero eso será otro momento. Ahora tenemos que cumplir en la construcción de porvenir y futuro en las condiciones que fije el destino, y el destino fijó esto. Y acá también quiero decirles algo que por ahí se acercan y dicen: tocó el momento más difícil. A cada uno nos toca en nuestra etapa y en nuestra generación un momento determinado.

Nosotros hoy estamos aquí porque anteriormente hombres y mujeres entregaron la vida, sembraron este presente. Por eso, insté, promoví y voy a seguir defendiendo el derecho a la vacunación de las personas mayores de edad, porque no solo son las que están más en riesgo, como las personas con discapacidad o con comorbilidad, sino que además nosotros hoy estamos aquí gracias a ellos y a ellas. Y, en este mundo, es un hecho de ejemplar humanidad lo que hemos llevado adelante.

Alguno hoy se preocupa por mi imagen. Yo entregaría toda mi imagen, poca, buena o regular que tenga, por haber logrado evitar que uno solo fallezca.

Entonces, lo que les quiero decir a ustedes, en representación del pueblo de la provincia del Neuquén, es que, con aciertos y errores, con errores y aciertos, siempre lo que buscamos fue cuidar la salud física, mental, social y laboral con errores y con aciertos.

Dejo inaugurado el L período de sesiones ordinarias de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén. *[Aplausos. El gobernador se retira del recinto].*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Finalizados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión *[10:43 h]*.

A N E X O

Registro de asistencia de diputados a sesiones

		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES	
Fecha: 10/02/2021	Revisión: 03	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC			

1.º Sesión Especial

Reunión Nº 2

NÓMINA DE DIPUTADOS/AS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
CASTELLI, Lucas Alberto	✓			
CHAPINO, Germán Armando	✓			Se incorpora durante la sesión.
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVEZ, Leticia Inés	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			Se incorpora durante la sesión.
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Anibal	✓			
GUTIÉRREZ, María Ayelén	✓			Se incorpora durante la sesión.
JURE, Patricia Noemí	✓			
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio	✓			Se incorpora durante la sesión.
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
MONTECINOS, Karina	✓			Se incorpora durante la sesión.
MUÑOZ, José Raúl	✓			
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			Se incorpora durante la sesión.
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
QUIROGA, María Ayelen	✓			Se incorpora durante la sesión.
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RIOSECO, Teresa		✓		
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
SALABURU, María Soledad	✓			
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓			
VILLONE, María Fernanda	✓			
TOTALES:	34	1		La sesión comenzó con 27 diputados.

HLN, 1 de marzo de 2021

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c
PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c
RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefa División Diario de Sesiones y Suscriptores
GODOY, Lorena

Jefa División Edición Material Legislativo a/c
Téc. CAICHEO, Andrea Alejandra

Staff
CARRASCO, Leonardo José
GALAZ, Raúl Andrés
ZVITAN, Carlos Esteban